Año XXIV FEBRERO 1º 1947 No. 273

La Idea



Dr. IGNACIO FERREIRA

Sumario:

EDITORIAL

Realidad y Práctica de la Oración

Dr. IGNACIO FERREIRA

El Espiritismo y la Locura

J. B. CHAGAS

El Espiritismo es...

ALBERTO HIDALGO (E)

La Libertad como Base de toda Libertad

Prof. EUGENIO FIORAVANTI

Para Sostener los Principios de la Doctrina Reencarnacionista

Estatutos de la C.E.P.A. (Concl.)

ANGEL GONZALEZ

La Patria de mis Sueños

HUGO L. NALE

Una Visita a Bernabé Morera

Comentarios - Bibliografías - Noticias Nacionales y del Exterior - Información Oficial - Poesías - etc.

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

LA IDEA

ORGANO DE LA C. E. A.

SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 463 **U. T. 79 - 6314**

Director: NATALIO CECCARINI (h.)

Administrador: FELIPE C. AVOGADRO

Redactores: GENARO TESSONE - Sra. MARIA ISABEL R. de INCERTI

COLABORADORES - CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

BRASIL

Río Janeiro y Distrito Federal

J. B. CHAGAS

Rúa Getulio Vargas, 167 — Est. do Rio — Nova Iguassú

CHILE

Norte de la República

MIGUEL GARZON BONILLA

Casilla 380 — La Serena

Sur de la República

ERNESTO MOOG

Casilla 7014 — Santiago de Chile

PUERTO RICO

VICTOR M. CEREZO BUTLER

Apartado 1101 - Ponce

DE LOS ARTICULOS PUBLICADOS SON RESPONSABLES SUS AUTORES

PRECIOS DE SUBSCRIPCION (Moneda Argentina)

Interior:

Año $ 6.—
Semestre „ 3.—
Número suelto „ 0.50

Exterior:

Año $ 7.—

Pago adelantado.

Las renovaciones deberán hacerse antes de finalizar diciembre de cada año.

TALLERES ORTOPEDICOS

Los más perfectos
y
modernos aparatos
ortopédicos

FAJAS
PLANTILLAS



PIERNAS y BRAZOS
Piernas y Brazos artificiales
CINTOS herniarios
Termóforos de Bier

FRANCISCO GARCIA ROMANÓ

Técnico ortopédico

U. T. 62, Mitre 2386 **RIVADAVIA 3586** **BUENOS AIRES**

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.

LIBROS EN VENTA:

Vida de Jesús Dictada por el mismo $ 3.50
Después de la Muerte „ 4.—
El Problema del Ser y del Destino „ 5.—

Cementerio Universal

DE

LUIS TRAVESARO

Desarmadero de Coches y Camiones Usados

San Martín 2550 — U. T. 80826 - 83094 **Rosario (S. Fe)**

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

SOCIEDAD

SENDERO DE LUZ

Días de Sesiones:

Lunes: Doctrinaria - a las 20.30 hs.
MIERCOLES: De Estudio - a las 20.30 hs.
SABADOS: Mediumnímicas: a las 17.30 hs.

TRES ARROYOS 2455 **BUENOS AIRES**

BIBLIOTECA "INSPIRACION

Centro de Estudios Psicológicos de Cultura Moral y Física

CALLE 55 - Nº 781 **LA PLATA (FCS.)**

Sociedad de Estudios Psicológicos

LA FRATERNIDAD

Fundada por Antonio Ugarte el 1º de Abril de 1880

Sesiones Mediumnímicas, los martes a las 20.30 hs. y los sábados a las 17 hs.

DONADO 1124 **BUENOS AIRES**

Asociación Espiritista

LUZ Y PROGRESO

Día de Sesiones Mediumnímicas:

Sábados, de 17 a 19 hs.

BOLIVIA 2935 **GERLI (FCS)**

Biblioteca Cultural de Estudios Psíquicos

CAMILO FLAMMARION

Reuniones Doctrinarias y Experimentales

9 DE JULIO 368 **NECOCHEA (FCS)**

BIBLIOTECA PUBLICA

"MANUEL GONZALEZ SORIANO"

DE LA SOC.

ESPIRITISTA RACIONALISTA

Horario:
Lunes, Martes y Viernes
de 19 a 21 horas

Pavón Nº 2957 **Capital**

Círculo de Estudios

PROGRESO ESPIRITA

Bca. "Francisco Barranquero"

CHARLONE 950 **BUENOS AIRES**

OBRAS SON AMORES

Colabore asociándose en la obra de ayuda social de la

COMISION FEMENINA DE LA C.E.A.

Reuniones todos los viernes de 19 a 21 hs.

S. BUSTAMANTE 463 **BUENOS AIRES**

Sociedad Espiritista

AMOR Y PAZ

Sesiones Mediumnímicas los días Miércoles y Sábados a las 21 horas y Domingos a las 16 hs.

Mes de Diciembre: Días 1,
4, 7, 11, 15, 18 21, 25 y 29.

LIMAY 1750 (V. Modelo) Avellaneda, FCS.

SOCIEDAD ESPIRITISTA

E V O L U C I O N

FEDERICO GROTE 553 **BARRIO FIRPO**

ALTA CORDOBA, F. C. del E.

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

Sociedad de Estudios Psicológicos y Morales
LA LUZ DEL PORVENIR

Sesiones Mediumnímicas
Martes y Viernes, a las 20 hs.
Conferencias Públicas
Domingos a las 17 hs.
BIBLIOTECA PUBLICA

FERMIN ELIZALDE 442 **LOBERIA, FCS.**

SOCIEDAD ESPIRITISTA
HACIA EL PROGRESO

Días de Sesiones Mediúmnicas
Jueves, cada 15 días
a las 16 hs.

LOBERIA **FCS.**

SOCIEDAD
ESPIRITISTA UNIVERSAL

Ing. G. Marconi 1345

Mar Del Plata **F. C. S.**

SOCIEDAD ESPIRITISTA
"HACIA LA VERDAD"

Calle 19 Nº 847

BALCARCE **F. C. SUD**

SOCIEDAD
ESPIRITISMO VERDADERO

GÜEMES Nº 615 **RAFAELA**

F. C. C. A.

(Pcia. de Santa Fe)

SOCIEDAD
VERDADERO ESPIRITISMO

4 DE ENERO 2551 **SANTA FE**

(F. C. C. A.)

SOCIEDAD
— de —
ESTUDIOS PSICOLOGICOS
"LUZ Y VIDA"
(Adherida a la C. E. A.)
DIAS DE SESIONES MEDIUMNICAS
Sábados 1º y 3º; Martes 2º; y
Viernes 4º de cada mes
a las 20,30 horas.
Calle 11 DE SEPTIEMBRE 1912 - S. Fernando

SOCIEDAD ESPIRITISTA
FELIPE SENILLOSA

Calle PINTO **Pergamino**

(F. C. C. A.)

Centro Espiritista
JUAN LASTRA
Fundado el 18 de Abril de 1936

Días de Sesiones:
Miércoles: a las 18.30 horas
Sábados: a las 17.15 horas

Leandro N. Alem Nº 1766 **Dock Sud**
AVELLANEDA

P S Y K E
Círculo de
ESTUDIOS FILOSOFICOS
y
METAPSIQUICOS

CORRIENTES 4533
B u e n o s A i r e s

LA IDEA

Organo de la Confederación Espiritista Argentina

Redacción y Administración:
Sánchez de Bustamante Nº 463
U. T. 79 - 6314

BUENOS AIRES

Registro Nacional Propiedad Intelectual Nº 208.730

Año XXIV — FEBRERO 1947 — No. 273

Editorial

REALIDAD Y PRACTICA DE LA ORACION

La práctica de la oración es antiquísima. Su culto lo ha sido por todas las religiones desaparecidas y lo sigue siendo por aquellas que existen actualmente. Todos los pueblos, así antiguos como modernos, en sus respectivas creencias, con sus templos consagrados a venerar a Dios en sus particulares maneras, han elevado oraciones ya para expresarle su gratitud, ya para impetrar su protección. Fuese en la pagoda, en la mezquita, en la sinagoga, o en la iglesia, todos cuantos pertenecen a las distintas confesiones que diseñan un original mapa en la conciencia religiosa de la humanidad, hicieron de la oración un acto de amor, de entrega y de fe a la Causa de su devoción.

Mas toca al Espiritismo hacer luz sobre el profundo significado, práctica y poder de la oración, señalando el verdadero sentimiento con que ella debe efectuarse.

La oración es un acto de caridad, de amor del espíritu que la expresa hacia el Padre, de quien se reconoce Hijo, y mediante ella, sus más puros sentimientos, generados desde lo más íntimo del alma, lo ponen en comunión con El, lo identifican con la Causa Creadora. Es esa elevación afectiva y mental del individuo que lo une a Dios; es la proyección cierta e interna del ser hacia el Ser Supremo, la cual en verdad se positiviza, cuando ella es real, sinceramente sentida. Muda plegaria del hombre, que se reconoce pequeño en su grandeza, que se descubre efecto de una Causa Superior, y cuya exteriorización establece ese vínculo psíquico, espiritual, con lo Alto, con la Divinidad.

El mundo de los espíritus en su comercio con el plano terrenal, ha evidenciado y confirmado la realidad de la oración, irradiando esplendente luz sobre la conciencia del hombre, en este sentido; ilustrando del modo de practicarla, a fin de que ella sea eficaz y poderosa, tanto para quien la expresa, como para los fines con que se dirige. Puesto que, la verdadera oración es aquella que se siente en verdad y no la que repite maquinalmente fórmulas aprendidas.

De las innúmeras comunicaciones espirituales, en una de ellas una entidad ha dicho: . . . "es primer deber de todo adepto, el de la oración. . . ", y muy cierto es, pues, además de representar la oración un acto de comunión con el Padre, su ejercicio habitúa a la meditación, al examen personal, a la autocrítica. Ninguna oración será positiva, mientras el que la dice o eleva, no la haya precedido de una mínima preparación espiritual, de un estado de alma propicio al sentimiento de amor con que ella debe ir impregnada. De dondé, el acto de orar, es una necesidad espiritual del ser y una de las vías más sublime con que cuenta para exteriorizar su identificación con la Creación y para colaborar por el Bien de la humanidad de de que participa.

El Espiritismo afirma todo cuanto decimos, pues, además de explicarnos y demostrarnos la realidad y efectividad de la oración, que de ningún modo debe confundirse con el rezo, nos hace comprenderla en toda su magnitud e intensidad, probando por la revelación de las relaciones que existen entre los dos mundos, el visible y el invisible, que los espíritus buenos y superiores colaboran estrechamente con quienes en situación de encarnados pueblan la Tierra, sosteniéndolos en sus resoluciones nobles, prestándole su apoyo en el cumplimiento de sus buenos propósitos, acudiendo en su ayuda, en aquellas demandas originadas en el dolor y el desaliento.

La oración, en sí misma, es una alta finalidad de amor y fraternidad. Es un acto de auténtica solidaridad con el prójimo, en toda circunstancia en que esta solidaridad es preciso sea manifiesta. El espírita que así ha entendido la oración y en tal sentimiento e intención la cultiva, demuestra ser ya un verdadero iniciado en la ciencia espiritual, y sus oraciones pueden ser tanto para sí mismo, como para los demás, tanto para los vivos como para los muertos. Y su amor y su ayuda llegará a quien falto esté, dado que su intensidad está expresada en ese sincero afecto y en esa santa dirección con que es generada.

El hombre —con más eficacia el adepto—, por la oración llama el concurso de los buenos espíritus y éstos acuden solícitos cuando en verdad media noble finalidad. Y cuánto alivio, cuánta paz, cuánta alegría espiritual, no consigue el ser por esta vía. Los servidores celestes del Padre no desoyen ningún llamado que sincero y amoroso lance el espíritu encarnado. Incansables obreros en los designios de la Divinidad es una de sus nobles misiones asistir al género humano y laborar por su progreso.

La razón de la oración puede tener tres finalidades principales, claramente aceptadas por quienes reconocen en ella la manifestación misma de Dios y la elevan como acto de amor hacia El; la practican como medio de meditación y preparación mental y espiritual; la cultivan en función de solidaridad y fraternidad con sus semejantes. La oración puede tener por objeto suplicar, dar gracias y glorificar.

En el primer caso, es una invocación que hacemos al Supremo Hacedor, demandando su influencia en favor nuestro o para los demás. Pedid y se os dará, enseñó el apóstol del amor, Jesús de Nazareth. Toda oración dirigida en este sentido, elevada con verdadera unción y pasión de bien, hallará acogida en el mundo espiritual y la Voluntad del Padre, será manifiesta.

En el segundo, oración santificada la de agradecer aquellos seguros beneficios que el ser atribulado o perdida la fe, recibiera al buscar en lo Alto, la protección salvadora. Oración de gratitud, que es reconocimiento de la solidaridad entre los dos mundos y de la soberana justicia de Dios.

Y esa tercera finalidad, la de glorificar, es la oración magna, excelsa, en que el ser se une al Creador, reconoce su grandeza y su bondad, y lo ensalza en su corazón, lo reverencia en su finita mente y lo acoge en la intimidad de su alma.

La oración es recomendada por todos los Espíritus, voces del Cielo y servidores de Dios, y el Espiritismo que es la ciencia revelada por ellos y se funda, precisamente, en la veracidad de su manifestación, afirma e indica la práctica de la oración. Puede que muchos, por desconocimiento o persuadidos, por una ilustración científica y materialista, la nieguen, pero el Espiritismo, instruye en este sentido, demostrando su realidad y eficacia en bien de todos, aconsejándola como experiencia diaria del individuo, que tendrá en tal sentido una verdadera profundización del conocimiento de sí mismo y una real iniciación espiritual.

Dijimos más arriba que no debe confundirse la oración con el rezo,

que es la recitación maquinal de textos aprendidos previamente, huérfano de todo calor afectivo, de toda pasión de servicio. El poder de la oración reside en la fuerza y sinceridad del pensamiento de quien la eleva, nunca en las palabras ni al lugar ni al momento en que se hace. Sobre todo, en la potencia mental y moral del que ora y en el fin de la misma. Igualmente, el acto de orar es cosa íntima del ser, sin ostentación, sin visibilidad que la torne en una simulación más de las tantas que limitan la visión del hombre y retardan su evolución. Jesús, cuando quiso orar a su Padre Celestial, no se dirigió a ningún templo, sino se retiró al monte de las olivas. Además, instruyó acerca de ésto: ..."Mas tú, cuando orares, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora a tu Padre en secreto, y tu Padre que ve en lo secreto, te recompensará..." (Mat. 6 v. 6).

—oo—

La práctica de la oración en ese otro aspecto que concierne a las experiencias mediúmnicas, las enseñanzas de los Espíritus y el resultado de los trabajos, certifican la indudable y beneficiosa influencia de la oración en las sesiones espíriticas. Ella debe preceder a su iniciación y ser su corolario. No es suficiente invitar a quienes participan de tales experiencias eleven sus pensamientos a lo Alto, es preciso todos estén ciertos, especialmente los adeptos, que deben orar con el corazón y la mente, en unificación con Dios y el mundo invisible; orar en verdad, y se darán entonces esos frutos tan raros en las sesiones mediúmnicas. La unión de los que oran aseguran la formación de un ambiente altamente eficaz y favorable para el concurso de los Espíritus superiores; la acción se torna más poderosa aún, si todos se asocian de corazón en el mismo pensamiento e intención.

El culto de la oración en los trabajos mediúmnicos en la forma que estamos señalando, favorecerá el recogimiento de cuantos asisten y establecerá un fuerte vínculo entre las dos esferas, espiritual y material.

—oo—

Hoy, más que nunca, en que el resurgir espiritual del hombre parece ser designio de la era que adviene, la adopción por éste de la práctica de la oración, es señal de que despierta de su largo letargo moral y encuentra uno de los caminos que han de prepararlo en el hábito de la meditación, en el conocimiento de sí mismo, en el conocimiento del Padre, habilitándose así, para los grandes cometidos, que la hora que vive el mundo ha de exigirle y no podrá de modo alguno eludir.

Meditar profundamente sobre ella, practicarla con amor y en verdad. Quien renuncia a la oración desconoce la bondad de Dios.

COMENTARIOS

INTENSIFICACION DE LA DIVULGACION DEL ESPIRITISMO

Los tiempos actuales, más que nunca, son propicios para que la simiente del Espiritismo prenda en la conciencia del hombre. No captar esta realidad del momento histórico que vive la humanidad, en cuanto a mayores posibilidades para que los verdaderos y grandes ideales de renovación social y espiritual se concreten, es desconocer el tono de la época e ignorar la angustia y necesidades del ser contemporáneo.

Si bien es cierto, que nuestro país ha eludido los horrores y padecimientos de la guerra, sea ya por un designio de la Providencia, sea ya por la previsión de nuestros gobernantes, todo lo cual, hace que las necesidades e inquietudes de nuestro pueblo no sean las mismas de los de otras latitudes, ya que éstos han debido luchar, sufrir y sumirse en los extravíos que la espantosa hecatombe originara; no hay duda alguna, que existe una tónica mental y espiritual en todos ellos, que conduce segura, inevitablemente, al encuentro de esos ideales, principalmente de base espiritualista, únicos con fundamentos y miras capaces de restaurar el perdido equilibrio

social y moral de la sociedad, y facilitar el clima de paz y de trabajo, para que los hombres puedan realizar obra positiva y fecunda, y satisfacer sus ansias de progreso espiritual.

Convictos de esta realidad del mundo, que trabajosamente trata de salir de su actual crisis, lo estamos también, de que el Espiritismo no puede desaprovechar esta situación que facilita favorable y enormemente el cumplimiento de su noble misión, cual la de procurar el progreso de la humanidad. Su cometido, que en primer término, es descorrer al individuo el velo de ignorancia que limita su concepción de la vida, del ser, del universo, y mostrarle su genuina esencia espiritual que lo constituye, es igualmente, la de capacitarlo moralmente, despertando sus sentimientos más elevados de solidaridad y de amor, y señalarle su responsabilidad como factor decisivo en el resurgimiento de una era de verdadera justicia, concordia y trabajo. Para la ejecución de esta superior tarea, el Espiritismo tiene hoy su mejor oportunidad.

Es por ello, nuestro propósito de señalar a la CEA y a todos los núcleos espíritas serios y bien organizados del país, la necesidad de proceder a efectuar una difusión de la doctrina de envergadura, de trascendencia. Es preciso tomar contacto entre todos, reveer métodos, coordinar planes, y tanto en la conferencia, como por la prensa y el libro, realizar una positiva propagación del ideal, de modo que supere sus actuales alcances y ganen en profundidad y extensión. Una acción así, de conjunto, perfectamente trazada, y con esa mira principal de que la misma no tiende a conseguir prosélitos, sino por sobre todo, a ofrecer al individuo aquellas nociones que lo tornarán un factor útil al progreso, un ente responsable, un seguro conocedor de su propia realidad espiritual. Dicha acción tenderá, principalmente, a iluminar al ser, por el conocimiento de las grandes verdades. Difusión en forma sencilla, eficaz y rectora, para que el pueblo asimile sus enseñanzas, se alimente con ellas, y será factible en la medida que le está reservado al Espiritismo haber contribuído a esa finalidad universal de los grandes ideales, de espiritualizar a la humanidad.

Cabe a la Central del Espiritismo en la Argentina, lanzar esta iniciativa. Tratar de ejecutar una obra de conjunto que asegure los fines superiores que significan tal realización. Ello dará en cierto modo la tan anhelada unificación, por que sólo así, esta propaganda será efectiva.

Esta acción divulgativa de las enseñanzas espiritistas, debe contemplar los aspectos fundamentales de la doctrina y expandirlos en modo accesible a todas las mentalidades, a fin de que las nociones primeras que reciba, sean luego promotoras de las grandes realizaciones del ser.

Debe ganarse la calle, ocupar los grandes salones públicos, aprovechar la radio, la prensa y el libro; intervenir en cuestiones sociales de importancia, en problemas de trascendencia para la colectividad, dando su oponión esclarecedora, ofreciendo sus soluciones decisivas. La Confederación Espiritista Argentina, que ahora cuenta con su edificio propio, amplio, cómodo y bien ubicado, es necesario comience a utilizarlo en esta obra de propagación, en forma frecuente, levantada, y con resultados reales.

Asimismo, conviene repetir, pues, muchas veces lo más sabido por sabido se descuída, cuanto se predique, se difunda, tendrá que respaldarse en esa otra acción práctica del Espiritismo, para que, todo cuanto se postule no quede en meras declamaciones ni en exposición de bellas teorías. Una ación bien coordinada entre ambos aspectos, darán al Espiritismo seriedad, competencia y una mayor extensión en la conciencia y crédito del pueblo.

Es conveniente que todos los núcleos espíritas se persuadan de una vez, que la actividad divulgativa realizada en modo individual, no puede dar esos resultados a que es acreedor el Ideal, pues, como se aprecia y ello se repite año tras año, sólo se obtiene un saldo fragmentario, que malgasta energías y frustra muchísimos esfuerzos. Además, ofrecen a la opinión pública, ese espectáculo que ya debía estar superado, de las contradicciones en aspectos primeros y fundamentales de la doctrina, por la sola razón de carecerse de unificación, entendimiento y planificación.

Sugerimos a todos los centros y sociedades se aproximen a la CEA y de común acuerdo, elaboren esta acción hoy más que nunca necesaria para bien del pueblo y coordínese una labor que permita realizar una difusión del Espiritismo que en extensión y profundidad, materialice el cumplimiento de sus nobles postulados de redención moral del planeta.

Prédica que se hará en los tres aspec-

tos que caracterizan al Espiritismo, como ciencia, filosofía y religión. No olvidando que la prédica científica, principalmente, es para demostrar los fundamentos columnares en que se sustenta, pero sin perder de vista, que la parte fenomenológica conmueven al espíritu adormecido en la carne, pero no les da esas luces interiores, que modificarán su concepción de sí y de la vida, parte reservada a la prédica filosófica y religiosa del Espiritismo.

En cuanto el hombre esté cierto de que la doctrina espiritista es una verdad que demuestra y explica cuanto le afecta y rodea; una verdad que consuela y alienta e infunde una nueva fe para luchar en el mundo; una verdad que genera un sentimiento y espíritu de bondad; una verdad que promueve una pasión de servicio, una tónica de lucha; hallará entonces en él, el verdadero ideal que en estos tiempos cruciales que atraviesa, procure respuesta a los múltiples problemas a que está enfrentado, lo redima moralmente e impulse su progreso incesante.

Deponer cuanto se oponga a esta elevada finalidad e intensificar la divulgación del Espiritismo, para bienestar del género humano, es tarea de la hora.

EL GENOCIDIO

La Asamblea de las Naciones Unidas, celebrada en Lake Succss, ha dado forma jurídica a un nuevo delito internacional: el GENOCIDIO. Este es un crimen nacional e internacional, y consiste en aquellos actos criminosos realizados con fines racistas, religiosos, idiomáticos y nacionalistas.

Si en verdad, la humanidad culta y evolucionada ya tenía formada su condena a estas formas primarias e inferiores de los individuos, que estimulados por fuerzas retrógradas y del mal, cometían toda clase de actos delictuosos y repugnables, era preciso, que también, en todos los códigos nacionales y en el internacional, se configurase este delito y se procurase su punición.

Hasta el presente, si cierto era que tales manifestaciones hallábanse proscriptas de todo espíritu superior, de todo verdadero gobernante, hemos visto en ocasión del ocasión del último conflicto, recrudecer estas expresiones ancestrales, subyacentes en la conciencia de individuos espiritualmente poco evolucionados, y tener su exteriorización en las matanzas por fines políticos, religiosos y raciales. Desde luego, que para su manifestación creáronse previamente el "climax" favorable, se conformaron las mentes de los niños con una educación netamente GENOCIDA, se alimentaron odios que se supusieron sepultados ya por la humanidad, se justificaron en razones de estado, de sangre y de otras varias especies aberrables, tales vejámenes a la personalidad humana; hasta se crearon mitos nacionales y raciales para semejantes extravíos.

Los linchamientos con gentes de color, las persecuciones raciales, los crímenes religiosos como los recientes de la India, las hostilidades y odios por cuestión de credos, todo ello, que es índice demostrativo de la capacidad evolutiva de quienes así proceden —ampliamente estudiado y explicado por el Espiritismo—, tiene hoy su casilla en el catálogo de derecho internacional.

La evolución del derecho penal hacía indispensable ya esta configuración del delito más atroz y más injustificable en la presente era; pero si en verdad, tiene su condenación en la ley internacional el más abominable de los crímenes, cual es el genocidio, no menos verdad es, que el espíritu genocida aún está latente en el mundo, agazapado, utilizando nuevas formas de persecución, estimulando nuevos odios por motivos religiosos y raciales.

Complemento de esta importante resolución de la Conferencia de las Naciones Unidas, de Lake Succss, sería la de emprender una vigorosa acción ilustrativa de todos los pueblos, sobre este siempre permanente peligro en acecho. Ponerlo al tanto, sobre el resurgir de nacionalismos sospechosos, sobre llamados de eminencias jerárquicas para defender su respectiva fe a cualqier costo, sobre mitos de superioridad racial, sobre ocultas ambiciones ideológicas. Sólo manteniéndolo alerta al hombre sobre este peligro GENOCIDA, aun no muerto en la actual civilización, la cláusula aprobada en Lake Succss, tendrá un efecto positivo.

El Espiritismo por su parte, debe secundar esta humanista y oportuna resolución, y difundir lo que es el genocidio y capacitar a sus adeptos para que se tornen en auténticos luchadores contra esa oculta fuerza del mal.

EL ESPIRITISMO Y LA LOCURA

NUEVOS RUMBOS A L A MEDICINA

por el Dr. IGNACIO FERREIRA

El Dr. Ignacio Ferreira, prestigioso médico psiquiatra brasileño y destacado espírita, es actualmente director del Sanatorio Espírita para Alienados de Uberaba. Luchador incansable y valiente de un nuevo criterio médico en la interpretación y cura de la locura, principalmente, en los casos de obsesiones espirituales, lleva cumplida en este sentido una tarea valiosa y eficaz. Autor del libro **"Espiritismo y Medicina"**, dejó en él, incuestionablemente afirmada, la realidad de las persecusiones espirituales, cuya curación sólo será factible, empleando una terapéutica espiritista. LA IDEA, se honra al colocar su efigie en la portada de este número y en hacer conocer el presente artículo, aparecido en el "Journal do Comercio", de Recife (Pernambuco), en su Nº 287.

Ciencia incompleta, embrionaria, sin embargo, la más orgullosa de sí misma. Ciencia es procurar entre todo cuanto nos rodea, visible y palpable; también lo es indagar en lo invisible que nos envuelve, en lo que no vemos pero sentimos —sentimos dentro de nosotros mismos—, eso indefinible que se aposenta dentro de nuestro yo, haciendo agitar en la propia conciencia una pregunta eterna: Será eso?

Medicina es la ciencia más antigua y, todavía, la ciencia más imperfecta. La gran mayoría de los médicos, ensimismados, juzgándose verdaderos s a b i o s, verdaderos cientistas, atrasan con sus preconceptos de sociedad y religión y con su orgullo, la más bella, la más sublime de las ciencias: la ciencia de curar.

Nombres arrevesados; el cuerpo humano dividido en zonas y órganos; recorrido milímetro a milímetro, cuyos órganos son palpados y estudiados con proficiencia.

Aparatos carísimos, investigaciones dispendiosas en el retiro de los laboratorios.

El cuerpo humano en completa desnudez; lo infinitamente pequeño descubierto, criado, medido; las pesquisas laboriosas; los remedios, flacos recursos puestos a corregir las llagas del cuerpo.

El cuerpo. ¡El eterno cuerpo!

¡Cientistas! ¡Médicos, sabios de la tierra! Reconozcamos nuestra ignorancia. Mientras persistamos en el propósito de sólo cuidar del cuerpo humano, procurando palpar a obscuras las causas y las consecuencias de las dolencias que atacan y corroen lo psíquico; en tanto no nos iluminemos con la luz bendita de la espiritualización, continuaremos viendo el dolor y la desesperación imperando en lo íntimo de los hogares.

Fortunas y fortunas son consumidas en estudios e investigaciones, en tanto la lepra continúa desfigurando la materia y la tubercuulosis sigue deteriorando los pulmones.

El dolor impera en el seno de la humanidad. Los gemidos ingentes retumban por el mundo entero. Los gritos y los lamentos hieren los oídos, en tanto la miseria y el hambre deambulan por la Tierra, arrastrando su sudario de sufrimientos.

Despojémonos del orgullo y de los preconceptos; dejemos de lado por momentos, las pesquisas de la materia para fijar nuestros ojos en el alma, hacia el espíritu.

El cuerpo tiene sus heridas. El espíritu tiene sus llagas. Dividamos la medicina en material y espiritual.

Si nuestros aparatos nos ayudan a tratar el cuerpo, tenemos en el espacio guías bondadosos, médicos como nosotros, que podrán auxiliarnos inmensamente con su bondad, su saber y sus benéficos flúidos, cual verdaderos aparatos para el tratamiento del alma.

Hace tres años que dirijo un hospital de locos.

¿Habéis visto un cuerpo humano, dominado por espíritus malos, por espíri-

tus rebeldes? Pues, bien, durante dos años pasaron por mis manos más de 200 hermanos perturbados, inconscientes; locos, según la medicina.

Entre esos doscientos y tantos, por lo menos cien, eran obsesados. Yo, como médico del Sanatorio, imbuído del orgullo de la ciencia, me hice cargo de más de cien y los cien restantes los dejé a cuidado de los médiums espiritistas. Eran éstos los peores y quería, por experiencia, reirme de aquellos que no conocían medicina, no conocían remedios y digo mas, no sabían ni el A B C: eran analfabetos.

Hoy, luego de estudiar a fondo esa cuestión: Espiritismo, obsesión, flúidos malos, irradiaciones, actuaciones espirituales, yo me inclino ante esa gente analfabeta en medicina, pues estoy convicto de que sólo esa misma gente puede y cura el 80 % de los casos de locura que la medicina, en su ceguera, aún no conoce, todavía no procuró estudiar.

Los tratados por mí, ninguno s a n ó. Eran los verdaderos locos catalogados según su lesión orgánica, su lesión cerebral.

Los demás obsesados, como les decían, sanaron todos y fueron devueltos al seno de sus familias, restituídos al cariño de sus hogares.

Rindo homenaje a la evidencia y me siento feliz, muy feliz por haber conocido a tiempo, tan santa doctrina.

Médicos amigos, despojaos del orgullo y dedicaos a la verdadera medicina que es el curar y dar alivio a nuestro semejante con el auxilio de lo alto, con el auxilio de nuestros colegas desencarnados, y veréis cuántos beneficios podrán esparcirse, cuántas lágrimas d e t e n e r, cuánto dolor mitigar!

Trad. de N. C.

CERTAMEN LITERARIO

Patrocinado por el "ATENEO DE BUENOS AIRES, institución de orientación espiritualista y carácter ecléctico, ha sido organizado un importante certamen literario espiritualista, y que complacidos, damos a conocer las bases y temas para quienes deseen participar.

B A S E S:

Podrán participar en el certamen todas las personas que lo deseen, ya residan en el país o en el exterior.

Los trabajos deberán estar encuadrados dentro del pensamiento espiritualista que orienta a la asociación, sin distinción de escuelas, tendencias o doctrinas.

Deberán ser trabajos inéditos, ajustados a los temas establecidos, en prosa o en verso, según se determina para los mismos.

El certamen queda abierto desde el día de la fecha y se clasurará, indefectiblemente, el 30 de abril de 1947.

PREMIOS

Primer premio y accésit: Plaqueta artística y diploma de honor al mejor trabajo sobre el estudio religioso-filosófico del tema: "La eternidad del tiempo y lo infinito del espacio", como definición del espiritualismo.

Primer premio y accésit: Plaqueta y diploma de honor al mejor trabajo sobre el tema: "Los velos y las llaves del más allá".

Primer premio y accésit al verso sobre el tema: "Hermanos en todas las sendas".

Primer premio y accésit al verso sobre el tema: "Los jardines del alma".

Primer premio y accésit: Medalla y diploma de honor al trabajo sobre estudio esotérico: "Ciclos de evolución y no muertes".

Primer premio y accésit: Plaqueta y diploma a la prosa sobre el tema: "Dios en tu aposento".

Los formularios explicativos de este Certamen Literario Espiritualista, pueden ser solicitados en la secretaría del Ateneo, calle Llerena 2497, Buenos Aires.



EL ESPIRITISMO ES...

por J. B. CHAGAS

Especial para LA IDEA

colaborador - corresponsal de "La Idea", en el Brasil.

A — RELIGION SIN CULTO

Cuando se trató en el Brasil de la reforma del Código Penal, uno de los principales argumentos presentados para obstruir la marcha de la doctrina espírita, fué el de que, no poseyendo el Espiritismo "culto organizado", no podía invocar en su favor los favores de la ley como Religión, hallándose, por tanto, fuera de las garantías constitucionales capituladas en el artículo 72, de la Constitución del 91, y que la Constitución del 10 de Noviembre de 1937, sigue manteniendo.

Argüida esa preliminar, se adujo que cercenar la libertad de las reuniones espíritas, no era contrariar la **libertad de cultos** (!)... valiéndose del argumento expreso encima, de que el Espiritismo no es una Religión organizada...

Los legisladores del Código Penal procuraron por todos los medios y modos, obstruir la práctica espiritista, principalmente la aplicación del **pase espírita,** y a pesar de la libertad de cultos preceptuada por la Constitución, muchos centros —que son nuestros templos—, se vieron visitados por la policía, quedando esa práctica a merced de la complacencia de las autoridades policiales. Se procuró excluir la práctica espírita de la libertad religiosa, alegándose de que, también, el **pase** no es parte integrante del culto, cuando él, en la realidad, es, de hecho un acto de fe. Se trata, todavía, de confundir el **pase espírita** con el **pase magnético,** cuando es flagrante la diferencia entre ambos. En el primero, hay apenas fluídos magnéticos extraídos del organismo del agente y que son trasmitidos al paciente: es puramente humano; el otro requiere ambientación, silencio y recogimiento, por tanto y sobretodo, fe del paciente con el indispensable concurso de los espíritus.

Aún más. Los legisladores del Código, de espíritu preconcebido, procuraron separar de la cuestión el aspecto de la creencia, para hacer valer la sanción contra el Espiritismo, en flagrante contraste con la letra de la constitución.

Hubo, por tanto, una obstinada tendencia en considerar al Espiritismo como una **simple** ciencia, y así fué considerado quedando fuera del amparo concedido en la Carta Magna a los "cultos religiosos", no pudiendo, pues por esa razón, ser invocada la protección constitucional.

Invalidada que fuese, por ventura, la preliminar defendida por los espiritistas, la regalía o derecho a la "libertad de cultos" preceptuada por la Constitución no tendría en el caso en juego, cabida alguna, por no ser el Espiritismo una "confesión religiosa".

Apoyados en tales argumentos, pretendieron cerrar definitivamente los centros Espiritistas, sin que ello implicase atentado alguno a la "libertad de cultos"...

Venció, por fin, el criterio de la Razón, continuando los Centros protegidos por la perseverancia y buena voluntad de algunos, en la prestación de sus inestimables servicios.

—oo—

Existen los que niegan los postulados religiosos del Espiritismo, basando sus argumentos en las propias afirmaciones de **Allan Kardec,** teniendo en cuenta que, el codificador, a veces lo califica como Religión, otras como ciencia, justo cuando refiérese a determinados asuntos cuyos mismos aspectos son correlativos (V. **Libro de los Médiums** y **Libro de los Espíritus**).

Pero en varias ocasiones, en sus obras, él tendrá oportunidad de establecer el verdadero paralelo entre uno y otro, como veremos en estos maravillosos trechos:

"La ciencia y la religión son las dos palancas de la inteligencia humana; la una revela las

leyes del mundo material, la otra las leyes del mundo moral; pero **teniendo las unas y las otras el mismo principio, que es Dios",** no puede contradecirse; si una es la negación de la otra, la una tiene necesariamente razón y la otra no, porque Dios no puede querer destruir a su propia obra. La incompatibilidad que se ha creído ver entre estos dos órdenes de ideas, se debe a una falta de observación y al sobrado exclusivismo de una y otra parte; de esto se ha seguido un conflicto, del que han nacido la incredulidad y la ignorancia". (EL EVANGELIO SEGUN EL ESPIRITISMO - Cap. 1 - Nº8).

Así mismo prosigue el Codificador, "si la religión se resiente en algo a causa de estas contradicciones, la culpa no será de la ciencia, que no puede hacer que lo que es no sea; sino de los hombres que han fundado prematuramente dogmas absolutos,, de que han hecho cuestión de vida o muerte, sobre hipótesis susceptibles de ser desmentidas por la experiencia" (EL GENESIS - Cap. IV - Nº 9). Considera además, que "la misión de la ciencia es investigar las leyes de la naturaleza, cuyas leyes, siendo obra de Dios, no pueden afectar esencialmente a las religiones fundadas sobre la verdad" (Ob. cit. Nº 9). Por eso. "el hombre ha sido impotente para resolver el problema de la creación hasta el momento en que la ciencia le ha dado la clave" (Idem Nº 3).

Pero, según el concepto materialista, "las ciencias están basadas en las propiedades de la materia que a nuestro antojo podemos manipular y someter a nuestros experimentos. Los fenómenos espíritas están basados en la acción de inteligencias que, teniendo voluntad propia, nos prueban a cada instante que no se hallan a merced de nuestros caprichos... La ciencia, propiamente dicha, es, pues, incompetente, como ciencia, para fallar la cuestión del Espiritismo... Querer someterlo a los procesos ordinarios de investigación es establecer analogías que no existen" (LIBRO DE LOS ESPIRITUS, Introd. VII).

Afirmó, aún el grande Maestro de Lyon, que la nueva doctrina revelada por los espíritus, "exclusivamente apoyada en las leyes de la naturaleza, no puede variar en tanto no varíen estas leyes; pero si una nueva ley se descubre, debe apropiársela en el acto. So pena de suicidio, no puede cerrar la puerta a ningún progreso. Asimilándose todas las ideas reconocidas justas, de cualquier orden que sean, físicas o metafísicas, no traspasará nunca los límites de lo justo, y hallará en ello una de las principales garantías de su perpetuidad". (OBRAS POSTUMAS, Pág. 329).

Las iglesias, no puede negarse, a pesar de sus prácticas anticuadas y de su espíritu retrógrado, aún hoy agrupan en torno de sí muchas almas crédulas; todavía ellas son impotentes para dar una definición precisa en cuanto al destino humano, consiguiendo antes sumergir a la humanidad en el materialismo y en la indiferencia religiosa.

Tan es así, que al consolador prometido por el Cristo, le competía decir la última palabra en ese palpitante asunto.

Y contra esa evidencia, faltos e inútiles serán todos los golpes y astucias de los enemigos de la luz.

B — **RELIGION SIN DOGMAS**

En todas las religiones hay dogmas y culto. Casi todas asientan sus bases en la creencia de lo maravilloso y de lo sobrenatural, con las místicas promesas de una vida paradisíaca en el Reino de los elegidos! Y es por esa razón, que muchos se escandalizan cuando afirmamos que el Espiritismo es también Religión. Desprovisto en absoluto de dogmas para imponer ni tener necesidad de apoyarse en lo maravilloso o en lo sobrenatural. Así es, en efecto. De algún tiempo acá, venimos procurando demostrar esa evidencia.

El Espiritismo, siendo una religión científico-filosófica como tal, esencialmente evolutiva, no puede tener dogmas.

Dogma, dicen todos los léxicos, es el punto fundamental de doctrina, en religión o filosofía, y dogmatizar es afirmar en tono autoritario; es dar a las afirmaciones un valor de indiscutibles.

El dogma, por tanto, es la petrificación del enseñamiento y la propia muerte de la religión. El dogma es contrario al progreso y la evolución, y se caracteriza por el absurdo inherente a sus concepciones. Y así, un dogma no se discute. Es, por tanto, indiscutible. Es duro, es rígido, es impenetrable. Si no veamos:

Es de una monstruosa inmoralidad el panteísmo indignante del dogma del Budismo, que limita la vida humana a la existencia terrena, negando al hombre la inmortalidad personal, para absorberlo en el gran **Todo!** No menos insinceros

son los dogmas de la religión mahometana, que tiene por base las sentencias de su fundador, reunidas en el Alcorán, consideradas como revelaciones divinas! Menos incoherente no es el dogma del Judaísmo, que se basa en la venida en vano esperada, de su Mesías salvador! Menos lógico e injusto no es el dogma del catolicismo del pecado original! Ese dogma que hace a todo el género humano culpable por una pretendida falta cometida, hace muchos milenios, por un hombre y una mujer, o sea Adán y Eva! No menos irracional es el dogma de la santísima trinidad, de los tres en uno!... Y muchos otros, de religiones varias, que sería fastidioso enumerar.

El dogma es, por tanto, indigesto y no se coaduna con el espíritu investigador de la época. Por eso, el Espiritismo, que vino en su justo tiempo, no tiene dogma para imponer a ninguno. Al contrario, a todos ofrece amplias oportunidades para estudiar e investigar todo cuanto predica y enseña. Nada impone, por tanto, como objeto de fe, que pueda derogar el libre albedrío y el raciocinio del adepto. No sanciona la fe ciega.

"Lejos de hacer aceptar ciegamente —como bien acentuó **León Denis,** en su admirable obra "EL PROBLEMA DEL SER, DEL DESTINO Y DEL DOLOR"—, enseña a distinguir lo verdadero de lo falso, lo posible de lo imposible, mediante las leyes que nos releva con relación a la constitución y a la función del elemento espiritual".

El Espiritismo es religión, como la mejor que sea, puesto que tiene por fin, de hecho, religar todas las criaturas en un solo lazo de amor fraterno, sin dogmas, sin misticismo y ritual de cualquier especie! Su mayor preocupación es la Caridad, en sus variadas manifestaciones, difundiendo e interpretando las enseñanzas de lo Divino en **espíritu y verdad.**

Como religión, es un consuelo del alma. Llena todo el vacío de los corazones humanos, porque enseña que sólo se debe aceptar aquello que se comprendió, matando así el fanatismo, la fe ciega, y estimulando la fe raciocinada, con la explicación de Dios y de las cosas.

Explica aún, todas las aparentes anomalías de la vida y muestra a la criatura la vida a través de un nuevo prisma.

El propio siglo XIX vió ser promulgados algunos dogmas de los más refutados y controvertidos: El de la inmaculada concepción y el de la infalibilidad papal, de los cuales dice un padre católico de grande merecimiento: "Inspiran muy poca veneración, cuando se ve cómo han sido hechos". (Padre Marchal, EL ESPIRITU CONSOLADOR, Pág. 24).

El de la Trinidad, por ejemplo, definida por la iglesia "un solo Dios en tres personas", se puede comprender hoy, dentro de nuestro concepto del espíritu, representando a la Divinidad bajo tres aspectos esenciales: la Ley, viva e inmutable, es el Padre; la Razón, o sabiduría eterna, es el Hijo; el Amor, potencia creadora y fecunda, es el Espíritu Santo!

Llegamos así a comprobar, que el Cristianismo moderno resultó de un incómodo legado de religiones extintas, llenas de formas materializadas y envejecidas, oponiendo serias dificultades para que pueda hoy reconocerse en él, el pensamiento de su fundador.

En el Evangelio no hay ninguna previsión sobre dogmas, culto o sacerdocio. Lo contrario, es lo que se percibe. Jesús no poseía espíritu sacerdotal, ni era afecto a las formas y prácticas exteriores. En él, todo era elevación, pureza de corazón humildad y simplicidad.

La Religión Espírita, siendo una doctrina de libertad, como el propio Cristianismo redivivo, no podía establecer dogmas, dejando de observar preceptos como éstos: "Examinad todo; abrazad lo que es bueno" (Thess. V. 21); "Y donde hay el espíritu del Señor, allí hay libertad" (11 Cor. 111, 17).

El derecho de pensar es lo que hay de mayor en nosotros. Pero, siempre obligaron al hombre a "cree y no raciocines; ignora y sométete; cierra los ojos y acepta el yugo"...

Muchos siglos de tinieblas impusieron al hombre la prosternación del sagrado derecho de pensar y usar la Razón en todos sus actos. La razón, que es de hecho el instrumento seguro que Dios concedió a la criatura para descubrirse a sí mismo; esa misma Razón que según Fenelón, es sinónimo de Dios, llevándolo a decir, en un momento de profunda inspiración —"¡Oh, Razón! ¿no eres tú el

Dios que procuro?— ha sido menospreciada miserablemente desde todos los tiempos, imperando un dilema "entre dos errores: uno que afirma y otro que niega; uno que dice al hombre: cree sin comprender; el otro que le grita: muere sin esperar" (León Denis, ESPIRITISMO Y CRISTIANISMO).

Tales fueron las exageraciones teológicas que arrastraron la humanidad a la duda y a la negación. El milagro astutamente explotado produjo una serie enorme de maleficios.

La experiencia y la razón tiene hoy demostrado la imposibilidad del milagro, porque Dios a sí mismo no se contradice, y porque las leyes de la Naturaleza son leyes divinas, y como tales no podrían sufrir alteración, porque son ellas las que regulan la armonía del Universo.

—oo—

La creencia en la inmortalidad que, modernamente, la Religión Espírita vino a tornar accesible a todos, ya la afirmaba **Platón:** "es el lazo que une toda sociedad; despedazad ese lazo y la sociedad se disolverá".

La finalidad principal de la Religión Espírita es restituir a los hombres la fe perdida, infundiéndole en el ánimo y en la conciencia un nuevo aliento para poder soportar la vida con todos sus altos y bajos.

Y así, señor de las nuevas luces proyectadas por esa Religión, el hombre dejó de ser para sí un misterio vivo.

La muerte, el eterno problema de todas las generaciones, dejaba a su alcance la puerta larga, por la cual podría conseguir la inmortalidad a través de las sucesivas reencarnaciones, en la Tierra y en los varios mundos habitados.

C — LA RELIGION DEL FUTURO

Las diferentes religiones analizadas en su sucesividad, podrían, hasta cierto punto, ser consideradas las gradas de la escala que el pensamiento ha utilizado en busca de concepciones más amplias de la vida futura y del ideal divino.

Sin el conocimiento de los atributos de Dios, es imposible comprender la obra de la creación. Este es el punto de partida de todas las religiones. Ocurre, empero, que la inteligencia del hombre es limitada y sólo puede abarcar lo que está contenido dentro de los límites restringidos de esa misma comprensión. Dios es infinito, luego no puede ser comprendido por el hombre, que es finito. Lo más que le es permitido, es concebir la existencia de Dios por el conocimiento de sus atributos, que le compite descubrir en la obra de la Creación.

La cuestión religiosa está íntimamente ligada al sentimiento místico de cada individuo. Llegamos así, a la conclusión que la idea religiosa fué la primera forma de ese espíritu místico.

Tan luego podrá comprender la esencia de los atributos divinos, cuando excluya los símbolos de sus creencias.

El origen de la tendencia mística piérdese en la noche de los tiempos. Es la primera actitud del hombre grosero, en el sentido de comprender a Dios. Sólo más tarde, es que él desprecia la investigación de la causa primaria y pasa a estudiar positivamente los fenómenos, como ellos se presentan a nuestros sentidos materiales.

Ahora, la religión tiene por objeto hechos que escapan al examen positivo. Prohibe mismo, ordinariamente, los medios del libre examen, cuando se quiere examinar y contraprobar sus orígenes más profundos.

Con tal actitud no se conformó el Espiritismo, que se complace en someter todo a la lógica racional, despreciando el carácter de misticismo a sus investigaciones.

Todavía, no debe ser confundido espíritu místico con espíritu religioso, una vez que es posible constatar muchos espíritus ateos místicos, y esto por afirmar cosas cuya realidad desconocen.

El matemático dará un valor absoluto a los axiomas, que no pasan de ser concepciones tradicionales —los símbolos, los cálculos, son simples ideaciones de nuestro espíritu;

El físico, dejándose engañar por sus hipótesis, que no resultan de una determinación directa, como por ejemplo, los movimientos de los átomos de la materia,

raciocina como si ellas explicasen positivamente los hechos que estudia;

El biólogo, que para demostrar los fenómenos de la herencia, llega a acreditar sin verificación alguna, la existencia real de los elementos imaginados para representar materialmente la trasmisión de los caracteres de los padres a sus descendientes;

El fisiologo, que explica los fenómenos más característicos del ser animado, por la presencia de una fuerza especial, la vida;

El psicólogo, que establece facultades intelectuales simples, rigurosamente definidas y distintas, como la voluntad, la sensibilidad y la inteligencia;

El metafísico que discurre fuera de toda experiencia sobre las ideas de causa, tiempo y espacio;

El sociólogo que, sin salir de su gabinete, determina la evolución de las formas sociales de los pueblos primitivos; del mismo modo el historiador que, describiendo a las sociedades ya desaparecidas, las reconstruye imaginariamente, según concepciones subjetivas absolutamente arbitrarias;

El médico que atribuye a fuerzas desconocidas o mal definidas —irritación, inflamación, intoxicación— la causa definitiva de los procesos mórbidos;

En los medios literarios, el artista cree en la inspiración, fuerza bienhechora y misteriosa que transfigura el poeta, en vez de procurar por un buen método, la regla y las circunstancias favorables al trabajo.

En la vida práctica ninguno debe dejarse llevar por las impresiones, a fin de que no se afirme aquello que no pasa de apariencia.

Sacadas, empero, a las religiones, las explicaciones generales sobre los fenómenos que pertenece hoy o mañana a la investigación positiva, no les quedarían sino construcciones incongnoscible, transformando su actividad llena de encantamientos para los espíritus y hasta cierto punto inofensivas, una vez que no le dejen mayor valor positivo que a las ficciones literarias.

Menester se hacía, por tanto, que surgiese para la humanidad cualquier cosa más consistente, sin ningún carácter místico, pero que, por el contrario, en su relativo positivismo, pudiese esclarecer al hombre sobre el trascendente problema de la divinidad, y quizá de la propia razon de su aparición sobre la faz del planeta.

Esa nueva religión tendría por misión mostrar al hombre la relación existente entre él, el mundo invisible y Dios, libertándolo de todo el sentimiento místico para que pudiese ver todo claro, racional, sin el carácter milagroso o sobrenatural.

Religión que habria de inspirarse en los modernos descubrimientos de la ciencia, desembarazada de las fórmulas absolutas y arcaicas, tales como aquélla que explicaba el Alto y el Bajo de la Tierra. Se demostró hoy, científicamente, que no hay ni alto ni bajo.

Esa religión vino a su tiempo por la revelación de los espíritus. Se llegó a comprender que paralelamente a los conocimientos científicos, debían marchar los esclarecimientos de una religión racional, que satisfaciese el raciocinio y a la razón, explicando, hasta cierto límite, la idea de Dios.

Ella surgió como una natural consecuencia de la evolución del espíritu humano, que sentía necesidad de creer, mas sabiendo porque debía creer. Hodiernamente, no basta decir **yo creo,** es preciso decir: **yo sé porque creo.**

Y ese objetivo fué, felizmente, alcanzado, gracias a las luces traídas por el Espiritismo.

—oo—

Allan Kardec, nos da en **EL GENESIS,** sobre los atributos de Dios, esta admirable síntesis:

—**Dios** es la suprema y la soberana inteligencia. La inteligencia del hombre es limitada, por lo que, no puede comprender lo que es el infinito.

—**Dios** es eterno, es decir, que no ha tenido principio ni tendrá fin.

—**Dios** es inmutable. Si estuviese sujeto a mudanzas, las leyes que gobiernan el universo no tendrían estabilidad alguna.

—**Dios** es inmaterial. Es decir, que su naturaleza es diferente de todo lo que nosotros **llamamos materia.**

—**Dios** es Todopoderoso. Si así no fuera, podría concebirse un ser más poderoso.

—**Dios** es soberanamente justo y bueno. La sabiduría providencial de las leyes divinas se revela así en las cosas más pequeñas como en las más grandes, y esta sabiduría no permite dudar de su justicia ni de su bondad.

—**Dios** es infinitamente perfecto. Imposible es concebir a Dios sin lo infinito de las perfecciones.

—**Dios** es único. La unidad de Dios es la consecuencia de lo infinito de sus perfecciones.

La ignorancia de los verdaderos atributos de Dios, fué que llevó al hombre al politeísmo, culto de todos los pueblos primitivos, atribuyendo divinidad a todo poder que juzgaban por encima de su comprensión.

—oo—

Consuela y conforta. Diciendo que no hay felicidad, sosiego y armonía donde sólo domina el vicio y el pecado; que la paz resulta del orden perfecto. El que mejor sabe sufrir de mayor paz disfrutará.

El fiel cumplidor de sus deberes, el humilde, el honesto, vive siempre tranquilo, porque de nada su conciecia lo acusa. Y cuando se tiene las alegrías de Dios, nunca es difícil despreciar las alegrías del mundo. Para ello, preciso es que el hombre luche contra sus propias imperfecciones, para vencerse a sí mismo, confiando en Dios, cosa que no conseguirá sin luchar y sin sufrir.

No debemos olvidar de que todos los que "siembran en lágrimas, con regocijo recogerán".

Quién no sufre por Cristo, no es digno de El.

Dios da la paz a sus hijos amados, mas no los libra de las luchas y las tentaciones, para que aprendan a vencer con valor y coraje las adversidades más duras. Porque sólo en el dolor, la virtud se perfecciona. Ninguno obtendrá la paz y la felicidad, sin dolor y sin lágrimas.

Todos desean la felicidad, la salvación, en fin, pero pocos quieren sorber el cáliz que Jesús sorbió, o cargar la cruz que él cargó. Todos dicen que lo aman, pero desde que el Maestro comenzó a pedir el testimonio de ese amor, expresando su fe y su fidelidad, todos se perturban y se desaniman.

Ninguno podrá cargar la cruz que el Cristo cargó grandemente, en tanto se preocupen por su peso.

El Espiritismo es esta Religión. La Religión del futuro.

Brasil, Octubre de 1946.

Traducción de Natalio Ceccarini (h).

SUEÑOS

Es indudable que los sueños, cualquiera que sea su explicación científica, han anunciado a muchos hombres famosos sucesos futuros. El profesor Hilprecht, asiriólogo, que no podía vencer las dificultades de dos citas provenientes de la antigua Babilonia, tuvo un sueño durante el cual un sacerdote de aquella ciudad le proporcionó la interpretación correcta del texto. Abraham Lincoln soñó que iba a ser asesinado y apuntó su sueño. "Hace unos diez días, anotó, me retiré muy tarde a descansar. No hacía mucho que me había recogido cuando me quedé dormido, pues estaba muy cansado. Comencé a soñar. Me pareció que me encontraba en un silencio de muerte. Oí de pronto sollozos como si muchas personas lloraran. En sueños descendí por la escalera y me dirigí a la Sala Oriental de la Casa Blanca. Ante mí vi un catafalco y un cadáver. ¿Quién ha muerto en la Casa Blanca? —preguntó—. El Presidente —se me dijo—; ha sido asesinado. Llegó de pronto a mis oídos la ruidosa lamentación de una multitud y ella me despertó. No volví a dormirme y aunque todo esto sólo era un sueño, el fenómeno no ha dejado de inquietarme desde entonces". En 1812 John Williams, de Cornwell, soñó algunas veces que Perceval, Primer Ministro, entonces, de Gran Bretaña, iba a ser asesinado. Y, en efecto, lo fué. Lo más curioso es que todos los detalles del sueño se verificaron en la realidad con sorprendente parecido. Williams vió en sueños hasta el color de los botones de la chaqueta del asesino y tuvo la visión de los indumentos que llevaban todos los presentes.

("La Nación", Bs. As., 14-XI-946)



Escribe ALBERTO HIDALGO

LA LIBERTAD COMO BASE DE TODA LIBERTAD

Especial para LA IDEA

La libertad es una de las más hondas inquietudes del hombre; niguna causa ha producido tanto dolor ni ha derramado tanta sangre como la causa de la libertad. Alguien, horrorizado de ver tanta sangre vertida por ella, exclamó: "¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!" A pesar de los cruentos sacrificios realizados, el hombre no goza de una libertad en la medida de sus esfuerzos para obtenerla. En estos últimos tiempos se ha dicho que no puede existir ninguna libertad sin una previa libertad económica, que la libertad económica es la base de todas las libertades; vale decir que habiendo pan asegurado, habrá libertad de acción, de pensamiento, de conciencia... Este nuevo concepto de la libertad —concepto materialista— tiene indudablemente sus razones, pero a dónde nos llevaría esta libertad del hombre bien nutrido? A la discusión elevada, a la crítica constructora, al examen imparcial, al juicio sereno? Ese hombre bien alimentado, alimentará también altos conceptos, nobles ideas, sanos principios, claras razones que lo hagan digno de la libertad y capaz de interpretarla conscientemente y orientarla hacia el imperio de la Justicia? El bienestar material será suficiente para que el hombre llegue a la comprensión de lo que significan los valores intrínsecos de la libertad?

A la libertad económica, como base de toda libertad, yo propondría otra libertad: la Libertad Moral. Así como el hombre ha luchado denodadamente, a través de los siglos, contra los sojuzgamientos, contra las arbitrariedades, contra la fuerza bruta, contra todo lo que significara un obstáculo para su libre desenvolvimiento en la vida, así quisiera verlo luchar contra la fuerza bruta de sus instintos, contra la acción sojuzgadora de sus sensualismos y mezquindades, de sus odios y egoísmos que lo tienen subyugado en una baja posición ética y moral. La Libertad no se forja en el grito de las rebeliones ni se abona con la sangre de su semejantes, se forja en el silencio de la meditación, en la observación introspectiva de su espíritu, en la selección de las propias cualidades. La libertad no se toma ni se pide, como alguien ha dicho, se va hacia ella, gradualmente, por el camino de la propia superación moral, vale decir, que para aspirar su aura, el hombre debe purificar sus sentimientos, iluminar su conciencia, afianzar su voluntad, elevar su criterio, clarificar su comprensión, rendir más culto a la Virtud, en una palabra, dignificar su personalidad interior. Sólo así será posible el advenimiento de todas otras libertades, porque el hombre —libre de toda impureza que lo inferiorice— sabrá usar equitativamente de su libertad sin sentir propensión a hacer el mal ni a coartar la de sus semejantes.

Rosario — 1946.

RETROSPECTIVA

He aquí la nómina de la Mesa Directiva de la Confederación Espiritista Argentina, constituída en Abril de 1908:

Presidente: **Cosme Mariño**
Vice 1º: **Luis Odell**
Vice 2º: **Tte. Coronel Augusto Rouquand**
Secret. Gral.: **Manuel Caro**
Pro. Secret.: **Antonio Riccillo**
Pro. Secret. 2º: **Eugenio Ossami**
Pro Secret. 3º: **Adolfo Massey**
Tesorero: **Isidro Fernández**
Pro Tesorero: **Juan San Martín**
Vocales: **Manuel B. Aguilera**
" **Nicolás Solari**
" **Antonio Ugarte**
" **Eduardo Spotti**
" **Alfonso Vesci**
" **José Arregul**

La sede de la C. E. A. en ese entonces funcionaba en el local de la Sociedad Constancia, calle Tucumán 1736.



Para Sostener los Principios de la Doctrina Reencarnacionista, desde el Punto de Vista Científico

Especial para LA IDEA

por el Prof. EUGENIO FIORAVANTI

TODO evoluciona en la naturaleza, sin evolución, no existiría la vida de cuanto maravillosamente nos rodea.

Sólo sentando este principio, es como podremos permitirnos intentar modestamente, un breve estudio sobre la doctrina de la reencarnación, desde el punto de vista científico de las ciencias naturales, con el deseo de aportar alguna idea que contribuya a reflejar la enorme importancia que significa para el adelanto espiritual del hombre, propugnarla en esta hora de la humanidad, tan llena de enigmas e interrogantes.

En efecto, a expensas de los infinitos y cambiantes fenómenos que pueblan el Univeso, el hombre sabe que vive en un mundo de maravillas, porque le es dado observar por las mañanas las auroras sonrosadas que le ofrecen nuevas esperanzas de un agradable vivir, por las noches, el magnífico espectáculo de la bóveda celeste estrellada, como un manto de cobalto y oro brillan las constelaciones cubriéndolo todo e invitando a la meditación elevada y al reposo. Así sabe el hombre que vive rodeado de maravillas, y a poco de meditar, comprende cuál es su posición en el mundo que lo rodea. La luz de los astros y el movimiento de las esferas le advierten que está frente a la Creación y él es el dueño venturoso de todo cuanto está delante de sus ojos como una bendición.

Ha visto el hombre desde el fondo de los siglos, meteoros cruzando velozmente el firmamento. Se preguntó tantas veces con la inocencia de los niños, donde van, donde caen aquellos trozos de otros mundos, sólo perceptibles cuando entran en zonas de la atmósfera terrenal. Cuantas veces quedó absorto escalando la cima de las montañas, bordeando precipicios y experimentando personalmente sensaciones infinitas, al ver entre otras cosas el fenómeno erosivo de las aguas o los vientos a aquellas alturas, para iniciar un interrogante muchas veces sin respuestas ¿Cómo es posible que el hombre, arañando las entrañas de la tierra observe el fenómeno desigual, ya por su naturaleza química o constitución física, los estratos geológicos de que están compuesta? Qué cosa más extraña, aquí corre un río producto de los deshielos trayendo partículas de los terrenos que atraviesa y éste otro de aguas mansas ofrece la cambiante coloración que le presta hora por hora la luz que absorbe el firmamento. Aguas calientes y heladas aguas, surgen por doquier en el vasto imperio de las montañas. Crepitan los valles en el laboreo de las minas, o al derrumbarse de las cimas de los cerros la cresta de minerales, sin que nadie las empuje a precipitarse por las laderas o barrancos.

Es inusitado el movimiento. Oh! divino movimiento que significa junto con la luz de los astros, la verdadera vida de nuestro planeta, porque gracias a estos fenómenos sabemos que la naturaleza cambia constantemente. Estos frecuentes derrumbes son el conversar de las piedras. Es la roca viva que crepita y se desmorona, es el agua fría y la caliente que va desintegrando molécula por molécula la montaña misma. Por eso se desmorona y rueda abajo dando el estrépito como un grito que tanto se asemeja muchas veces al estruendo de la dinamita.

Quien piensa en estas cosas, le es dado comprobar rotundamente, que la naturaleza de piedra, los cuerpos que llamamos inorgánicos, la roca ígnea, compacta y dura, está en permanente evolución. Aquí por el agua fría que baja de los deshielos, allá por las corrientes subterráneas que de pronto parecen quietas a la superficie, o desaparecen bajo mantos arcillosos, permeables, escurridizos, inconsistentes, y más allá vuelven a aparecer parloteando entre las piedras para formar arroyos cristalinos de aguas puras, porque fueron dejando en los diversos terrenos geológicos atravesados, sus sales disueltas; o también aguas amargas porque tomaron cuerpos hidrosolubles alcalinos o de minerales más raros. Todo ésto nos demuestra el eterno movimiento de las cosas del planeta que habitamos, y de consiguiente, de la transmutación perenne de los cuerpos minerales de que está compuesto.

Pareciera imposible que el agua que pasa por las piedras duras y fuertes, no pudiera ejercer las consecuencias de su lenta y segura

pulverización. Estos fenómenos no concluyen en esta faz, sino que prosiguen demoliendo y transformando. Si pudiera servir un ejemplo entre muchos, nos aventuraríamos a ofrecer el que corresponde a los feldespatos, mineral clasificado como un silicato doble de aluminio y sodio, también de potasio, calcio y otras bases, o mezclas de algunas o todas ellas en diferentes proporciones que especifican su naturaleza concreta. Los feldespatos están constituídos por seis moléculas de sílice, en forma ordinaria puede configurarse la arena, una molécula de óxido de aluminio y otra de óxido de sodio o las bases antes expresadas. Las aguas suelen contener apreciables cantidades de anhidrido carbónico disueltos, y mientras estas corrientes van atravesando los terrenos feldespáticos, se transforma la molécula en una molécula de arcilla, producto completamente distinto al anterior, cuatro moléculas de sílice completamente también diferente de las dos anteriores, y finalmente una molécula de carbonato de sodio o de potasio, igualmente distinto en su naturaleza química y física de los tres anteriores, vale decir, que el agua y ácidos bajo ciertas condiciones, ha podido ser transformada en tres cuerpos extraordinariamente diferentes, y con ello especificar, se ha cerrado el primer ciclo evolutivo de esta piedra, partiendo del feldespato. Considerar otros ciclos evolutivos y progresivos sería larga enumeración, pero puede estimarse que de la molécula de arcilla que hemos mencionado, en forma ordinaria sin que actúen presiones ni temperaturas, se obtendrían bentonitas, bauxitas, sílice hidratada, etc., y del aluminio los hidratos de aluminio, como también dependiendo del tipo de feldespato se obtendrían caolines que es un silicato de aluminio generalmente bastante puro; también cuarzo libre, etc.

No enumeramos otros fenómenos tan corrientes de la naturaleza, porque este citado del feldespato nos parece gráfico, para poder insistir, que la naturaleza está en permanente reacción y ofrece constantemente un cambio total de la sustancia por ciclos y períodos, desde los días de la Creación misma.

¿Es que podía ser de distinta manera? Por nuestra parte, estimamos modestamente que no. Damos por sabidas las diversas teorías existentes y aceptadas de cómo nació nuestro planeta, y así como nace un niño y todos los niños como nacen, nacieron los demás cuerpos celestes de la misma manera que nació la tierra. Lo mismo que aconteció en el ayer de los milenios en esta esfera terrenal, en los milenios de ayer había sido reproducido idéntico fenómeno. Este proceso configura que si la vida es transitoria, la existencia es eterna. Vida es objeto de tiempo, existencia es subjeto de espacio. La vida es objetiva, la existencia subjetiva. Vivir es lo consciente, existir lo subconciente, para utilizar el verbo brillante de Geley.

Todo cuanto acontece en la naturaleza geológica de nuestro planeta, se reproduce íntegramente en nuestro organismo vital, en el que participan concretamente hablando, todos los elementos existentes que ya conocemos. Por eso mismo, conviene que digamos que nuestro cuerpo humano está constituído por un 60 % de agua, vale decir, que vivimos y prosperamos en medio de una corriente de líquido, que se asimila y desasimila por los diversos mecanismos fisiológicos que controlan y administran nuestra vida, absorbiendo las substancias nutricias y excretando las inservibles después de disolver substancias hidrosolubles como el cloruro de sodio por intermedio de las glándulas sudoríparas, los fosfatos y otras sales por la orina, etc.

Desde el principio al fin, nuestra vida se desarrolla a través de fenómenos numerosos y complejos. Ya tenemos comprendido en forma indubitable que el hombre nace, crece, se reproduce y muere, tal como lo afirmó Lavoisier para norma clásica en cuanto respondía a la materia que nada se pierde, todo se transforma.

En nuestro organismo sucede constantemente lo mismo. Nuestra evolución se debe exclusivamente a lentos procesos de transformaciones periódicas y permanentes, pues todo cuanto nos rodea, desde su iniciación a su término de vida, ha experimentado cambiantes sucesivos y mostrado en el transcurso de su investigación, variantes de formas, colores, volúmenes, etc., en lo tocante a lo físico, y también variantes de constitubilidad, naturaleza química cuali y cuantitativamente en lo que se refiere a lo químico en sí y para los elementos.

Una demostración de cierto rigor científico puede ofrecerse, mencionando cómo se realiza una transformación periódica, en la substancia viva en el reino de la naturaleza orgánica, para procurar ir acercando la imagen reencarnacionista que nos preocupa realizar. Si arrancamos dos frutos de una misma rama en el mismo instante, y observamos que mientras uno está verde aun, el otro se ha madurado, y lo sometemos separadamente al análisis químico, pronto nos será demostrado la variante existente de sus diversas substancias, pero aunque este experimento concrete en forma fehaciente

diferencias cuantitativas notables, nunca lo sería tanto como esta otra referencia, considerando los mismos frutos y refiriéndonos a las vitaminas. En efecto, mientras en el fruto verde están las vitaminas bajo forma de ácido ascórbico y clasificadas vitaminas **"CE"**, en el maduro han desaparecido éstas transformadas en vitaminas **"BE"** casi exclusivamente. Y sin comentar nuevos cambios en posibles períodos de transformación, observamos que la vitamina **primera** se transforma en la **segunda,** y ésta en otras sucesivas según pudieran ofrecerse los casos, y así continuadamente, hasta que la substancia de experiencia llegara **al fin** de sus estados evolutivos, de donde nos permitimos formular, a manera de doctrina científica, ya expresado en otros trabajos nuestros, **"que las vitaminas son una perenne desintegración o disociación de elementos constitutivos en agrupaciones atómicas que forman moléculas de substancia orgánica, reproducido por ciclos periódicos y permanentes,** de cuya condensación resulta este enunciado más breve. **"Las vitaminas son una desintegración atómica, periódica y permanente de la substancia orgánica".**

Sabemos que con ésto no ilustramos lo necesario, para sostener y defender nuestra doctrina de la reencarnación, pero es que deseamos acercarnos por analogía sistemática para llegar a realizar la imagen certera de nuestro pensamiento reencarnacionista. Hemos visto como las vitaminas se reproducen por ciclos sucesivos unas en otras, sin advertir que están cargadas de fuerzas que significan energías condensadas provenientes principalmente del Sol, fuente de vida de todo lo creado. Y a este respecto comentemos el ciclo periódico de la semilla de los frutos, para comprender que esta imagen que buscamos está para reproducirse en otras plantas, otras flores y otros frutos cuando la sepultamos en la madre tierra para que germine, o también, para que preste aliento y se transforme en vida cuando con ellas nos alimentamos, tal como el trigo, que, transformado en harinas o substancias hidrocarbonadas, participa en nuestro vitalismo, como glucosa a expensas del ácido clorhídrico que transforma el almidón de la harina, y después como cuerpo graso por maravillosas reacciones químicas que proceden de la glucosa.

En todo se cumple un ciclo energético, el Sol fecunda a la tierra y ésta nos elabora sus frutos que nos prodigan la vida. Este ciclo energético terrestre tiene comienzo con la evaporación de las aguas que se transforman en nubes, se cargan de corriente eléctrica capaces de engendrar el rayo por el frote de los elementos que las constituyen y están en permanente reacción, y condensándose en las regiones frías de la atmósfera, son devueltas a la Tierra en forma de lluvias que benefician las sementeras y devuelven la vida y el verdor de los campos, pone alegría a la vida, coincidencia para que los pájaros orquesten sus cánticos de gratitud al Hacedor, por que la Naturaleza se ha puesto con sus flores en primavera el traje de fiesta, y el verano ofrezca repleto el cuerno de la abundancia, y el otoño las provisiones, y el invierno baja la sabia de las ramas y va a guardarse de nuevo, camino por los troncos y los tallos al seno generoso de la madre Tierra nuevamente, y así se cierra un nuevo ciclo de la creación. Mas el agua que ha caído en forma de lluvias, al atravesar las distintas capas geológicas, se carga de sales minerales hidrosolubles, los vegetales absorben estas sales y fijan el carbono combinado con el oxígeno, merced a la función de la clorófila, que se colorea de verde por todos los rayos solares que recibe, y finalmente disocia el carbono del oxígeno, y éste quedando libre va a prestar vida a otros organismos que están vibrando sempiternos en la Naturaleza.

Hoy se habla ya en forma popular sobre el problema de la desintegración atómica, pues la seriedad y el asombro que ayer provocaban estos problemas, se han disipado, aunque para llevar a cabo estas desintegraciones, el hombre de ciencia haya tenido que recurrir a levantar enormes plantas industriales para conseguirlo; en cambio en la Naturaleza, desde el fondo de los milenios se realizan todas las desintegraciones en el más profundo silencio de la vida y la substancia. Gozamos con las leyes que rigen el Universo, cuando las estudiamos y las comprendemos. La clasificación periódica de elementos de Mendeleieff, nos ofrece esa participación de dicha, porque nos lleva no sólo al razonamiento sino a la comprensión, de cómo está compuesto nuestro mundo que por analogía nos advierte cómo está realizada nuestra existencia. Todos los elementos hasta el presente conocidos, y aun los que todavía permanecen en el misterio, responden a una armoniosa arquitectura que clasifican sus pesos y sus números atómicos, separados por sus respectivas valencias desde una a siete, sólo algunos casos muy especiales, también ocho.

(Continuará).

Confederación Espírita Panamericana

C. E. P. A.

ESTATUTO

Sancionado por el Primer Congreso Panamericano realizado en la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, en los días 5 al 13 de octubre del año 1946.

(Continuación)

III Organos de Dirección y Administración

Art. 15. — Los órganos de dirección y administración de la CEPA son los siguientes:

a) Congreso Panamericano
b) Consejo Federal
c) Consejo Ejecutivo

IV — Congreso Panamericano

Art. 16. — El Congreso Panamericano es la autoridad suprema de la organización en toda América. Se realiza cada tres años y cuando circunstancias especiales requieran su convocatoria en carácter extraordinario. Tiene por objeto rever la acción desarrollada en cada período trienal, examinar las cuestiones de principios que se planteen con relación al cuerpo de doctrina del Espiritismo, y los asuntos vinculados a la organización del movimiento espírita, como asimismo, en lo concerniente a la modificación o reforma del presente Estatuto.

Art. 17. — Los Congresos se realizarán en los diversos países americanos, siguiendo el orden alfabético fijado para el establecimiento de la sede oficial, con las limitaciones consignadas en el artículo 4º, de manera que se constituyan las autoridades en el mismo país en que se realice el Congreso.

Art. 18. — Los Congresos adoptarán el siguiente procedimiento para las votaciones:

a) En las cuestiones fundamentales, que implique fijar determinada orientación a la CEPA o trazar normas directrices generales de acción, las votaciones se efectuarán por nación. A tal objeto las diversas delegaciones de un mismo país unificarán criterio, incluso, si necesario fuere, suspendiendo por momento las deliberaciones hasta que los núcleos de representantes de cada nación lleguen a un entendimiento que refleje el pensamiento de la mayoría.
b) En las cuestiones restantes se computarán los votos por número de delegaciones individuales.

V — Consejo Federal

Art. 19. — El Consejo Federal estará formado por un delegado representante de cada organización o Consejo de Relaciones afiliados; pero en las votaciones la representación de los organismos centrales se computarán por dos votos y las de los Consejos de Relaciones por uno.

Art. 20. — La renovación del mandato de los delegados se producirá en oportunidad de la celebración de un nuevo Congreso ordinario, pero puede ser renovado y también revocado en cualquier cincunstancia por las autoridades legales de la organización que representan. El plazo de la renovación se fija en sesenta días, a partir de la fecha de la clausura del Congreso.

Art. 21. — El Consejo Federal se reunirá cada dos meses como mínimo, y en forma extraordinaria cuando el Consejo Ejecutivo lo juzgue conveniente, o cuando lo soliciten por lo menos una cuarta parte de los delegados que integren el propio Consejo Federal, mencionando el asunto o asuntos que requieran su consideración. En este caso el Consejo Ejecutivo no podrá entrar a juzgar la procedencia, oportunidad o razón de la solicitud, debiendo efectuar la convocatoria dentro de los treinta días de recibido el pedido; en su defecto los delegados solicitantes podrán convocarlo bajo su responsabilidad.

Art. 22. — El quórum lo forman la mitad más uno de los delegados que integran el Consejo, pero pasada una hora después de la anunciada en la citación podrán deliberar y tomar acuerdos con el número de delegados que se hallen presentes. Los delegados que falten a tres reuniones consecutivas sin causa justificada perderán automáticamente su mandato.

Art. 23. — El Consejo Federal podrá tomar cualquier determinación acorde con el Estatuto, incluso cancelar el mandato del Consejo Ejecutivo, renovando total o parcialmente a sus integrantes, si el pronunciamiento contara con

el voto de las tres cuartas partes de los delegados integrantes del mismo. En el caso de que el total de los asistentes no alcanzara al mínimo requerido, podrá citarse a una nueva reunión dentro de los quince días, y los acuerdos podrán ser tomados, en tal circunstancia, con las tres cuartas partes de los delegados presentes.

Art. 24. — Son atribuciones del Consejo Federal.

a) Asumir la representación de la CEPA;
b) Interpretar el Estatuto;
c) Dictar las reglamentaciones generales e internas que estime convenientes;
d) Crear organismos anexos inter-americanos de carácter juvenil y femenino, de defensa de los derechos de la madre y del niño, de los ancianos y desvalidos, o de otro carácter que juzgue necesarios;
e) Promover la formación de institutos de experimentación científica y escuelas de divulgación de los ideales espíritas;
f) Levantar el nivel moral de los trabajadores hasta reivindicar totalmente la dignidad humana;
g) Participar en todo movimiento pro paz;
h) Repudiar por todos sus medios la pena de muerte;
i) Resolver toda cuestión que no esté prevista en este Estatuto.

VI — Consejo Ejecutivo

Art. 25. — El Congreso designará una comisión de tres miembros en forma de Secretariado, la que convocará al Consejo Federal, dentro de los noventa días de la celebración de aquel, previa verificación de credenciales de la representación que invisten las delegaciones, a fin de designar los miembros que han de integrar el Consejo Ejecutivo, con especificación de sus cargos, y asimismo, adoptar las medidas del caso que requiera la instalación de la sede oficial y demás providencias.

Art. 26. — El Consejo Ejecutivo estará compuesto de once miembros que desempeñarán los siguientes cargos: Presidente, Vice-Presidente 1º, Vice-Presidente 2º, Secretario General, Secretario Administrativo, Secretario de Relaciones, Secretario de Prensa y Propaganda, Tesorero, Protesorero y los dos miembros restantes, vocales.

Art. 27. El Consejo Ejecutivo solo podrá ser integrado por representantes de organizaciones centrales federativas, cualesquiera sean las organizaciones reconocidas como tales.

Art. 28. — Son atribuciones del Consejo Ejecutivo;

a) Mantener lo organización de la CEPA;
b) Convocar a los Congresos cada tres años y establecer los trabajos que han de ser considerados en ellos;
c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones adoptadas por los distintos organismos;
d) Convocar al Consejo Federal como mínimo cada dos meses;
e) Asumir la representación de la CEPA con cargo de dar cuenta al Consejo Federal de todos sus actos, y requerir su pronunciamiento en todos los casos especiales que se presentan.

Art. 29. — El Consejo Ejecutivo deberá solicitar el voto directo de las organizaciones afiliadas, en cédula firmada y sellada por sus autoridades legalmente constituidas, en el caso de tomar una determinación que comprometa el patrimonio económico de las organizaciones afiliadas, y en los casos que así lo disponga por cualquier circunstancia el Consejo Federal.

Art. 30. — El Consejo Ejecutivo convocará al Congreso Panamericano ordinario con un año de anticipación, delegando la preparación y organización del mismo a una Comisión Organizadora compuesta de diez miembros, que serán designados entre las autoridades de entidades afiliadas del país en que deba celebrarse. Esta Comisión será presidida por el Presidente de la organización central que cuente con mayor número de entidades afiliadas y de asociados. Las designaciones deberán efectuarse con un año de anticipación a la fecha de la celebración del Congreso, y la Comisión, una vez constituida y designadas sus autoridades, deberá mantenerse en comunicación contante con el Consejo Ejecutivo, a efectos de recibir instrucciones, convenir detalles de organización y dar cuenta de los trabajos realizados.

Art. 31. — El Consejo Ejecutivo se ocupará muy especialmente de unificar el movimiento espiritista de cada país en una sola organización central federativa, arbitrando los recursos que fueran necesarios a objeto de eliminar todo género de desavenencias y malos entendidos, e interponer sus buenos oficios a fin de que cesen las divisiones en el campo espírita. Con tal fin recabará de los organismos en esas condiciones los antecedentes del caso, y someterá oportunamente al Consejo Federal sus conclusiones y el temperamento a adoptar.

VII — PRESIDENCIA

Art. 32. — El Presidente, y en caso de impedimento el Vice-Presidente 1º y Vice-Presidente 2º, sucesivamente, representa a la CEPA en todo el continente Americano; preside las reunio-

nes del Consejo Ejecutivo; así como las del Consejo Federal; suscribe, conjuntamente con el Secretario General, las actas, documentos y comunicaciones en general, y con el Tesorero las órdenes de pago; resuelve los casos urgentes que estime necesarios, con cargo de dar cuenta al Consejo Ejecutivo en la primera reunión que realice.

VIII — SECRETARIA

Art. 33. — El Secretario General, y en caso de impedimento los demás secretarios en el orden establecido en el art. 26, tiene a su cargo la redacción de las actas, documentos y comunicaciones en general, firmando, conjuntamente con el Presidente, los mismos; todo lo concerniente a las tareas de Secretaría, asistido por un Secretario Administrativo que se acupará de los asuntos de trámite interno y archivo, por un Secretario de Relaciones, que se ocupará del fichero de organizaciones afiliadas, entidades adheridas y particulares vinculos al ideal espírita, y por un Secretario de Prensa y Propaganda, que se ocupará del boletín oficial, así como de toda publicación de carácter espírita.

IX — TESORERIA

Art. 34. — El Tesorero, y en caso de impedimento el Pro-Tesorero, es el responsebla de la Tesorería; percibe y deposita los fondos que recauda; firma conjuntamente con el Presidente las órdenes de pago y dispone la mejor forma de contabilización. Deberá dar cuenta mensual al Consejo Ejecutivo del movimiento de fondos y presentar balances trimestrales y anuales al Consejo Federal.

X — PATRIMONIO

Art. 35. — El patrimonio de la CEPA lo constituye:

a) Las cuotas anuales que deberán abonar las organizaciones afiliadas y las contribuciones de las entidades adheridas y las individuales.
b) El producto de la venta de libros y publicaciones en general que edite.
c) Los recursos que el Consejo Ejecutivo arbitre y los bienes que adquiera como donación o por cualquier otro concepto lícito.

Art. 36. — En caso de que por cualquier cincunstancia tuviera necesidad de disolverse la CEPA, pasarán todos los bienes a poder de la Federación Espírita Internacional.

XI — Disposición transitoria

Art. 37. — El Primer Congreso Panamericano resuelve autorizar al Consejo Ejecutivo para que, de conformidad con el Consejo Federal, dispongan la oportunidad y momento propicio adherir la CEPA a la FEDERACION ESPIRITA INTERNACIONAL.

Es la hora de sembrar

El dolor ha conmovido al hombre.
Es la hora de sembrar.
La verdad que hemos alcanzado hay que abrirla ante quien no la ha descubierto.
También para él llegará su hora.
No esperemos que venga a nosotros, sediento de emoción.
Quien aprendió debe enseñar, lo mismo el alfabeto que la esperanza.

Al pueblo con las manos llenas de verdades.
Al pueblo con la propia vida desbordante de emoción.
Al pueblo con la esperanza en alto.
Creamos en él.

Creamos en él de la meior manera.
Creamos en él prestándole nuestras alas.
El desarrollará después las suyas.

(De la Agrupación "Siembra")

LA PATRIA DE MIS SUEÑOS

Los versos que publicamos a continuación y que transcribimos de "Luz, Unión y Verdad", de Barcelona, pertenecen al sacerdote Angel González, recluído por loco rematado en un manicomio de Valladolid. El que lea estos versos tendrá una vez más que maravillarse de lo que la ciencia médica llama locura y conmoverse ante el recuerdo doloroso de que los manicomios de todas partes del mundo están llenos de esta clase de "insanos", que tienen más cordura y talento que millares de "cuerdos".

Con esa fe magnífica, con esa fe bendita,
que en los creyentes pechos aun respira y palpita,
y es mágica esperanza, y es himno y oración,
yo cifro en lo futuro, fantásticos empeños
y aguardo esperanzado la patria de mis sueños,
¡la dicha que ambiciona mi humilde corazón!

.

Acaso cuando nazca mi patria, habré yo muerto,
no siempre el peregrino que va por el desierto
consigue en el oasis tranquilo reposar;
no siempre en los carbones de la profunda mina
encuentran los mineros la piedra diamantina
que al transcurrir el tiempo cual sol ha de brillar...

.

Yo sé que es la existencia cual la perlina gota
que en la alborada muere y en la alborada brota;
y sé que los que luchan no siempre han de vencer;
pero al mirar mis sueños abrirse como flores,
recuerdo que en la vida los grandes redentores
son héroes de mañana; son mártires de ayer.

.

Cuando la sangre riega los campos de combate,
suspiro por la patria que en mis sueños late
y temo que los hombres con furias de Caín,
destrocen esa vida que a palpitar se atreve,
como palpita el tallo bajo la blanca nieve
que cubre en el invierno las galas del jardín.

.

Mas no, que la esperanza, con deslumbrante rayo,
nos muestra los vergeles donde florece mayo
radiante de bellezas, de aromas y arrebol;
y siempre a la tormenta sucede la bonanza,
y al triste desconsuelo la fúlgida esperanza
y a la nocturna sombra la majestad del sol.

.

Mi Patria, no nacida, tendrá por luminares
todas las anchas tierras y los profundos mares,
de Oriente hasta Occidente, del Sur al Septentrión;
acatarán rendidos sus admirables leyes
sultanes y jedives, y príncipes y reyes,
¡cuántos empuñan cetros, cuántos señores son!

.

Su ejército naciente ya existe, ya batalla;
no canta sus victorias la horrísona metralla;
no empuñan los soldados mortífero fusil;
no aprestan a la lucha punzantes bayonetas;
no imitan a la muerte, gritando las cornetas
ni el hierro se envilece en fratricidio vil.

.

Mi patria será nido de dichas y de amores,
y en ella no habrá siervos, ni esclavos, ni rencores,
ni envidias, ni traiciones, ni llanto, ni dolor;
y con acento dulce, cual delicado aroma,
fundiendo los idiomas en un hermoso idioma,
la gran familia humana proclamará el amor.

.

Y el mundo será un pueblo sin yugo ni fronteras,
un pueblo cobijado bajo azul bandera,
que el Sol recama y borda con inextinto ardor;
y, acaso, en noble arranque de mágico embeleso,
brote la nueva patria para ofrecerle un beso
y ofrendámoslo a todos en aras del amor.

.

Y así ha de ser la patria que nacerá algún día;
y así será la patria que sueña el alma mía
en sueños luminosos de soñador tenaz;
y así será la patria, ¡la patria de mis sueños!
¡la patria en que abrazados los grandes y pequeños
entonen trabajando los himnos de la paz!

ANGEL GONZALEZ

Manicomio de Valladolid.

ERRATA. En la página 33, línea 11 de la 2ª columna, donde se lee aberrables, debe leerse aberrantes.

CONFERENCIA

Con motivo de rememorar el **Auto de Fe** acaecido en Barcelona el 9 de Octubre de 1861, en ocasión del Primer Congreso Espírita Panamericano, el Sr. Humberto Mariotti hizo uso de la palabra sobre el tema **"Las fuerzas del retroceso no impedirán el triunfo del Espiritismo".** Se refirió al pensamiento sustentado por Allan Kardec, respecto a fecha tan singular para los espíritas del mundo. Destacó que las fuerzas reaccionarias no se interpondrán al triunfo total de la doctrina espírita por más que así desearan hacerlo. Más adelante, entre otras cosas, dijo lo siguiente: "La doctrina espírita es invencible, porque tiene la fortaleza del quebracho americano. Si alguna vez pudiera ser sometida y sus obras fundamentales quemadas en la hoguera, renacería como el Ave Fénix de sus propias cenizas. Pues los Espíritus del Señor dictarían nuevamente sus principios y los hombres, conducidos por la divina presencia del Espíritu de Verdad, seguirían así subiendo la escala de la redención inmortal. De ahí que las hogueras no podrán apagar jamás el genio invisible del Espiritismo. Hay en él un espíritu eterno sobre el cual nada pueden el poder de las llamas, ni el decreto más tiránico de la voluntad humana. Si el Espiritismo pudiera quemarse, se quemaría al mismo Dios. Mas como el Padre "que está en los cielos" está exento de toda contaminación de los poderes temporales, así también lo está la Idea Espírita, que es vida y esencia de la verdad divina. Por lo tanto, lo único que lograrían sus perseguidores sería una serie de mártires, por cuyo medio el Espiritismo recibiría el más bello de los espaldarazos. Porque toda idea grande y verdadera tiene sus mártires, y con la sangre que ellos derramaron escriben sus evangelios de vida eterna. El Espiritismo abrirá las entrañas de la Historia cuando sus perseguidos y mártires hayan dado sus vidas por la verdad y el derecho, y los espíritas sean capaces de sentir en la carne y en el alma las agonías combativas del Cristianismo. Porque Cristo es substancia de la doctrina espírita y vive en ella como una cruz luminosa que guía y captura nuestra persona eterna".

Después de referirse a otros conceptos no menos interesantes, se expresó así:

"Sólo el amor de Cristo podrá traer justicia entre los hombres, y sólo la Caridad dará plenitud y regocijo al divino servicio de existir para los demás". Y agregó más adelante: "El Espiritismo es un desdoblamiento del Cristianismo. Ambas fuerzas descienden de arriba, pero al llegar a la tierra son una misma cosa. Por eso, sólo el Cristianismo podrá dar sentido a la ciencia, luz a la filosofía y fuego de amor a la religión".

Terminó su importante disertación invitando a la numerosa concurrencia a ponerse de pie para que le acompañara en la lectura de una **Oración Espírita,** que a continuación reproducimos. Dice así:

ORACION ESPIRITA

Señor, si nuestros libros quemados por el Auto de Fe de Barcelona, al convertirse en ceniza se transformaron en semillas, bendito seas porque has hecho surgir de las llamas inquisitoriales luces de vida eterna para muchas almas.

Perdona a nuestros enemigos, Señor, y haz que el calor de aquella hoguera caliente el frío de sus corazones, pues así podrán revivir al divino mensaje de tu Verdad.

Sabemos, Señor, que mientras el fuego devoraba las páginas de nuestros libros, tu corazón lloraba por los que aun viven en las tinieblas y porque viste proyectada junto a aquella miserable hoguera, la sombra divina de la Cruz, sobre la cual tu muerte fundamentó la vida espiritual del hombre, declaró real la ley del perdón y la misericordia y abrió paso para siempre al derecho y la justicia.

Por todo ésto, Señor, convierte aquellas cenizas en oro espiritual, y así tu Espíritu podrá brillar como una estrella de la mañana para nuestra resurrección definitiva.

—Por todos los perseguidos de hoy y de mañana;

—Por todos los que padecen hambre y sed de justicia;

—Por los hambrientos y desposeídos;

—Por los tristes y llorosos de toda la Tierra;

—Y por el perdón de nuestros enemigos;

Haz que aquella hoguera inquisitorial del 9 de octubre de 1861, se convierta en bálsamo de amor y caiga, oh Señor, sobre la humanidad entera.

CARTA CURSADA POR EL SECRETARIADO DE LA C. E. P. A.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1946

Señor Presidente de la Sociedad

.....

De nuestra consideración más distinguida:

Resulta muy grato para nosotros el comunicar a Ud. que el **Primer Congreso Espírita Panamericano,** celebrado en Buenos Aires entre los días que van del 5 al 13 de octubre de 1946 ha resuelto, entre otras cosas, la creación de la **Confederación Espírita Panamericana** (C. E. P. A.). Para tal efecto, el mencionado Congreso nombró un secretariado compuesto de tres miembros, recayendo tal designación en la persona de los que firman la presente nota, los cuales fueron encargados de iniciar los trabajos preliminares tendientes a la constitución de la C. E. P. A. Previo estudio por el Congreso, han sido aceptados los Estatutos que regirán la vida institucional del nuevo organismo federativo. En base a ellos, este Secretariado inicia su labor con el más franco optimismo a fin de dar cumplimiento al artículo Nº 5, el cual se dirige a todas las instituciones espíritas de América para que ellas se incorporen a la **Confederación Espírita Panamericana** (C. .E P. A.).

Este Secretariado, nombrado al efecto por el **Primer Congreso Espírita Panamericano,** espera de todo el movimiento espírita de América el más decidido apoyo. Confía en que la unidad internacional del Espiritismo americano ha de efectuarse dentro de la más amplia comprensión, y que de este modo su filosofía del hombre y de la historia influirán decididamente en la resolución de los problemas tanto espirituales como materiales que hoy se hacen sentir en todas las latitudes del Nuevo Continente.

La C. E. P. A., pues, quiere ser una realidad americana con el gran objetivo de unificar a todo el Espiritismo en un sólido e indestructible centro federativo y, al mismo tiempo, prestar así su más calurosa ayuda al Espiritismo de Europa que le ha tocado vivir uno de los más trágicos y horrorosos destinos del Viejo Mundo. De ahí que la fundación de la C. E. P. A. responda a las más nobles aspiraciones espirituales, que, amplias y generosas, unificarán todas las fuerzas espíritas de América deseosas de ver instaurada en todo el mundo la más pura de las civilizaciones espiritualistas.

Si esa querida institución hermana está dispuesta a formar parte de este **frente espírita que se llamará la Confederación Espírita Pan Americana (C. E. P. A.),** esperamos que dentro de la mayor brevedad nos envíe su más decidida adhesión, pues ella nos dará el material indispensable para emprender ese trabajo que un día ha de redundar en beneficio de la Causa Espírita que a todos nos atañe y vincula. Unidos en la **C. E. P. A.** podremos lanzar para América el mensaje divino de la vida eterna. Así, el espíritu del continente, renacerá a un nuevo existir histórico y espiritual, que le permitirá cumplir la misión que Ingenieros, Rodó, Vasconcellos, Martí, Barret y otros le asignaron. Pues América Espírita, bajo la inspiración de C. Mariño, B. de Menezes, M. Citrón, Negrón Flores y otros altos espíritus, ofrecerá a las almas la más **auténtica civilización cristiana** donde el espíritu del hombre sepa de una vez por siempre de dónde viene y hacia dónde se dirige.

Esperando su pronta repuesta, saludan a Vd. y demás miembros de esa estimada institución con los más puros afectos fraternales.

Ss. Ss. Ss.

Santiago A. Bossero — Humberto Mariotti
Hugo L. Nale
SECRETARIADO

INFORMACION OFICIAL

REUNION DE CONSEJO FEDERAL

8 Febrero de 1946.

Nuevos estatutos de la C. E. A. El Sr. B. Roque hace notar que el proyecto de los nuevos estatutos se hará conocer no sólo a las Sociedades Confederadas sino a las no confederadas para que hagan las indicaciones que crean convenientes; más aún, propone y así se aprueba se invite a todas las Sociedades en general a expresar su punto de vista con el objeto de facilitar la afiliación de todas las sociedades y que los estatutos no lleguen a ser un inconveniente para ellos.

Sociedad Racionalista. Informa designación nuevos delegados: Juan Grant y Antonio Suárez.

José Tejada: Comunica la imposibilidad de cooperar presentando al efecto la renuncia.

Casa propia: La presidencia informa sobre los trámites para la escrituración de la Casa Propia, haciendo presente que por la intervención de la Comisión Nacional de Disposición de Bienes Extranjeros hubo una nueva prórroga pero los trámites van bien encaminados.

Se aprueban los presupuestos de Cristante Rafaele y Cía. para reconstrucción y reboque del frente por la suma de $ 5.206 y del Sr. Felipe Gallegos para la pintura de todo el local social en $ 1.975.

Se propone que la inauguración de la Casa Propia se inicie con un festival artístico en el que intervengan todos los mejores elementos posibles.

Separación Sociedad "Luz y Progreso", Capital. La Presidencia informa sobre la situación de esta Sociedad; que no abona las cotizaciones desde principios de 1945, no envía delegados, devuelve las revistas, no realiza ningún acto de vinculación a la C. E .A. La Comisión Directiva en su última reunión opina debe dejar suspensa la afiliación y dar cuenta al próximo Congreso. Temperamento que se aprueba.

Sociedad "Elevación". La Presidencia informa que es invitada esta Sociedad a normalizar su situación, ya que se halla atrasada en las afiliaciones y no envía delegados.

UNA VISITA
a BERNABE MORERA

El 11 de Junio último cumplió 84 años de edad. Hace varios años que diversas dolencias lo mantienen alejado de toda actividad Espírita. La dificultad de leer y un ambiente de familia extraño a las ideas, lo mantienen como aislado del movimiento. De vez en cuando al recibir alguna revista o correspondencia de los amigos, obtiene le sean leídas, y de esa manera reaviva sus recuerdos de toda una existencia dedicada al servicio de una causa.

Vive con su hija dilecta Lola, casada con Antonio Oscar Barner, Doctor en Ciencias Económicas, en la calle Lexica 3942, y le acompaña el afecto de los otros hijos, quienes, en conjunto rivalizan en la mejor atención posible, tanto en el cuidado de sus enfermedades como para pasar lo mejor posible su existencia en la tierra.

En cambio, los amigos espirituales, todos los que con él compartieron sus anhelos de estudio y progreso del Espiritismo, se hallan completamente ausentes, saben pasar meses y a veces años sin que llegue a la morada del querido amigo, la voz de un correligionario a estrecharle la mano y a sentir la emoción espiritual y profunda de los que se consagraron en cuerpo y en espíritu al progreso espiritual de la humanidad.

Hablamos del Congreso Espírita Pan Americano. Agradeció el saludo y recuerdo que el Congreso en pleno tributó a varios camaradas que por sus imposibilidades físicas se halian al margen del movimiento Espírita.

También se habló del Congreso Espiritualista, de los progresos de la Confederación Espiritista Argentina al contar con tantas Sociedades Confederadas, como así de su local propio. Se recordó el "Ateneo Espiritista" que él fundara hace más de veinte años y al que dedicó tantos afanes y entusiasmos y, con el cual se llevaron a cabo varios actos públicos.

Se nombraba a Durán, a Chiesa, a Bossero, a Mariotti, a Pallás, a Chenlo a Caro, a Luraghi, y a muchos amigos, aún aquellos que ya pasaron al otro mundo, y cada institución y cada nombre y cada acto que se mencionaba eran motivos de satisfacción y alegría.

En donde había un dejo de amargura, era el verse olvidado, de tantos que en su tiempo solicitáronle conferencias y colaboraciones y que él, en forma tan generosa, las brindara sirviendo a un ideal de hermandad, de amor y justicia.

Creo que Bernabé Morera es digno de un recuerdo cariñoso. Fué noble, idealista, literato destacado, trabajador incansable de la Causa Espírita.

HUGO L. NALE

6 Enero 1947.

Congreso Panamericano. Los miembros de dicha comisión que representan a la C. E. A. solicitan el nombramiento de dos delegados en reemplazo de los compañeros Bossero y Tejada que han renunciado. Se designan a los compañeros Toker y García Romanó.

Folleto del Dr. Bossio. Se lee un informe de la Comisión de difusión sobre el contenido de la polémica del Dr. Bossio en la Semana Médica que será editado en un folleto, el que se aprueba.

Sociedad "Adelante y Progreso", Se recibe una donación de 11 paquetes de ropa para los necesitados de Europa. Se pasa a la Comisión Femenina.

Sociedad "Luz, Justicia y Caridad". Solicita delegado para el día 23.

Sociedad "Benjamín Franklin". Solicita delegado para el día 23.

Sociedad "Constancia". Invita celebración 69 aniversario.

Cuadro artístico. Carta del Sr. Rubén Moreira, quien anuncia la disolución del cuadro por carecer de elemento. Se resuelve solicitarle continúe colaborando en la posibilidad de lograr nuevos elementos.

Plaza de la República. Compañero Bossero propone que en forma personal los delegados como elementos de progreso deben hacerse presentes en ese movimiento de carácter liberal que se realizará en breve. Esta proposición da lugar a un apasionado debate en el que intervienen varios delegados, unos a favor, otros en contra, no tomándose ninguna resolución por retirarse varios delegados.

Aniversario de Porteiro. El Sr. Mariotti propone un pensamiento para dicho compañero y a la vez hacerse eco en "La Idea".

ILUMINACION DEL SENTIMIENTO

Toda la iluminación del
[sentimiento,
Del amor es que deriva
Y de la bondad es que
[viene.
Y todo sentimiento ilumi-
[nado
Sólo tiene por directiva
La práctica del bien...

La Doctrina del Bien es
[la que ilumina
Nuestro sentimiento para
[la acción,
Reajustándonos al amor,
[a la paz.
El sentimiento iluminado
[prueba.
Su iluminación,
Sólo por el bien que
[hace...

Leopoldo Machado

•

CANTICOS

EN LA PRISION

Mano férrea me lanzó en
[la prisión del mundo.
Unió el alma a las rejas
[de mi cuerpo
y, mirando el Sol que bri-
[lla en otra Tierra,
cantando el dolor en las
[tinieblas del silencio,
Espero que la muerte
[venga y me liberte!

SOLO TU Y YO

¡Sólo Tú y yo, Señor, ba-
[jo la nave inmensa
[que creaste;
Tú en la Infinidad y yo...
[en la Tierra,
Tú en la Perfección y yo...
[deseándola!
¡Sólo Tú y yo, Señor, en
[la luz suave de Tu
[Templo;
Tú, de pie, sonriendo, y
[yo, llorando arrodillado!
¡Sólo Tú y yo, Señor,
[y mi deseo loco de
[que seamos Uno!

Ramos Pereira.

Libros, Revistas y Publicaciones Varias

ILUMINACION
(poesías)
por Leopoldo Machado;
146 páginas. N. Iguassú
(Brasil) - 1946

Precede a la aparición del presente libro, una voluminosa producción doctrinaria que da autoridad y jerarquía a este nuevo trabajo, fruto de una elevada inspiración, del Prof. Leopoldo Machado.

Su vasta producción, con éste alcanza a tres libros de poesías, pues la mayoría de ellos —catorce en verdad—' está dedicada a prédica de la doctrina espírita.

Actual director del "Hogar de Jesús", establecimiento espírita consagrado a la educación de la niñez en las enseñanzas del Espiritismo, alterna esta labor con la periodística y el libro. Poeta auténtico, encontró en la bondad de nuestra doctrina y en el Evangelio, rica inspiración, que sabe volcar en sentidos y hermosos versos, dejando deslizar a través de ellos, en caudales de armonías, las perlas de verdad y de consuelo que el mundo espiritual ofrece de continuo al hombre.

Dedica el presente volumen a su esposa, en gratitud por todas aquellas horas de paz, de amor y de serena compañía que le brindara; como premio por todo el sacrificio y renuncia en favor de la infancia; en compensación por su tarea en pro de un mundo de abnegación.

Las poesías que atesoran este libro de Machado, todas de un contenido trascendente, de verdadera espiritualización, cual la prédica que viene cumpliendo, se agrupan en tres aspectos: La iluminación del **sentimiento,** la iluminación del **entendimiento** y la iluminación del **sufrimiento.**

Versos plenos de fe y esperanza, como este fragmento de "La Gran Luz":

¡Mucha fé! Ama y ora, porque la prez
tonifica energías, revigoriza,
en este valle de lágrimas
a quien gime, a quien llora, a quien padece.

O este otro de advertencia y enseñanza, de "¿Paz en la Tierra?":

"Gloria a Dios en las Alturas
y paz en la Tierra a las criaturas
de buena voluntad!"
Tal se lee en las Escrituras.

.

Mentirán las Escrituras
al verse que no hay paz
en las criaturas?
¡No! ¡Es el hombre que aun está
lleno de mala voluntad
para el bien y el amor, la fe y la paz!
¿Hasta cuándo estarás errada, humanidad?

La lectura de **Iluminación** fortalece sin duda a cuantos abreven en las cristalinas aguas de sus espirituales versos, y una verdadera iluminación del alma, un ansia de alzar vuelo hacia las alturas, un deseo invencible de hacer bien, una pasión de vivir y cumplir el Evangelio, será el fruto del contacto con estrofas tan inspiradas como sentidas.

Natalio Ceccarini (h.)

Movimiento Espírita Nacional y Extranjero

ARGENTINA

SOCIEDAD ESPIRITISTA UNIVERSAL (Mar del Plata). — Esta laboriosa entidad confederada del sud de Buenos Aires, en Asamblea celebrada el mes de Octubre último, renovó su C. D., la cual quedó constituída del modo que sigue:

Presidente: HUGO PAOLICCHI
Vicepresidente: LIBERATO CIOFFI
Secretario: RAUL GARCIA
Prosecretario: MARCELO POURRAIN
Tesorero: ANGELA R. de D'AMARIO
Protesorero: ANTONIA VAZQUEZ
Vocales: JOSE PARDINI, ZENON D'AMARIO y AGUSTIN MASCI.

La CEA y LA IDEA, al tomar nota de las nuevas autoridades electas, se complace en felicitarlas y refirmar su confianza en una fecunda labor en pro de la Doctrina Espírita.

●

Biblioteca Pública Manuel González Soriano, de la Sociedad "ESPIRITISTA RACIONALISTA", Capital. — *El 14 de Diciembre tuvo lugar una hermosa fiesta social celebrando el 10.º aniversario de su fundación.*

Ante una numerosa concurrencia abrió el acto el Presidente, Sr. Juan Grant, explicando los motivos de la reunión. A continuación, la señorita Margarita Selvaggi dió lectura a un hermoso trabajo de carácter filosófico. Entre otras personas habló el Sr. Cerruti, en nombre de la Sociedad "Constancia", recitando una bella poesía. Y luego el Sr. Hugo L. Nale, en nombre de la Confederación, presentó los saludos cordiales por el esfuerzo cultural que viene realizando la Sociedad "Racionalista".

Al terminar se sirvió un lunch, pasando ratos amenos y de intensa camaradería entre todos los asistentes.

●

NICOLAS MARIOTTI. — El día 17 de diciembre, en la ciudad de Zárate, desencarnó el señor Nicolás Mariotti, padre de nuestro correligionario Humberto Mariotti.

Numerosas personas asistieron al sepelio de sus restos materiales, que se efectuó en el cementerio local. El Hno. Santiago A. Bossero, en nombre de la Sociedad "Víctor Hugo", pronunción un discurso, destacando la vida noble de este espíritu que todo lo dió para sus familiares y amigos, y que supo granjearse el cariño y aprecio de cuantos lo conocieron.

Por su parte, Humberto Mariotti, despidió los despojos físicos de su padre con sentidas palabras, destacando las virtudes cristianas del espíritu que terminaba de emanciparse de la materia.

Sólo nos queda a cuantos actuamos junto al compañero Mariotti solidarizarnos con su espíritu en este trance de dolor, y alentar a su señora madre, Da. Julia del Re de Mariotti, que poseedora del conocimiento de la doctrina, comprenderá que el alma liberta de su esposo ha emprendido vuelo hacia la verdadera patria y desde allí, continuará velando y trabajando por todos ellos.

●

FIESTA CAMPESTRE. — El domingo 15 de Diciembre, organizada por la Comisión Femenina de la CEA., se llevó a cabo en Olivos, en el recreo "Don Pedro", una simpática fiesta campestre, que congregó a numerosos correligionarios y sus respectivas familias.

Durante todo el día, los asistentes gozaron de una agradable temperatura, matizada la reunión con diferentes juegos, que puso una nota risueña a la misma.

Funcionó a la tarde un correo sin estampilla, y al final, fué coronada reina de la fiesta, la Srta. Soledad González, que fué la que recibiera mayor correspondencia.

Fiesta como la que consignamos, fué una oportunidad más para poner de manifiesto los fraternales sentimientos que unen a todos los correligionarios y es de desear, se repitan con mayor frecuencia.

●

CARLOS BERCETCHE. — Tras una breve enfermedad desencarnó el 31 de Octubre último en esta Capital, un viejo militante de la causa Espírita vinculado a una familia también muy conocida en nuestro ambiente por su actuación de muchos años; nos referimos al hno. Carlos Bercetche.

Su característica como persona estudiosa se destaca en las distintas labores realizadas durante la existencia que acaba de terminar. Hizo bachillerato en el Colegio Nacional de La Plata, y terminadas su conscripción militar se graduó de subteniente de reserva del cuerpo de

ingenieros del Ejército, ingresando al Banco de la Nación en el año 1918, donde no ha mucho realizara sus bodas de plata y recibiera de sus compañeros una medalla de oro como un cálido homenaje a su honrosa actuación. También colaboró en la Municipalidad de Chascomús durante la Intendencia del teniente coronel Bárcena, desempeñando en el año 1945 el cargo de tesorero.

Pero donde puso de relieve sus condiciones de Espiritualista fué en su actuación como socio de la Asociación Cristiana "Ovidio Rebaudi", de Florida (FCCA), y socio fundador y colaborador del periódico mensual "Noticioso Espiritual".

La numerosa concurrencia que asistió al sepelio de sus restos en la ciudad de La Plata, puso de relieve la gran simpatía que había despertado el amigo Bercetche, hacia quien hacemos votos para que un pronto despertar en el mundo espiritual le permita continuar su senda ascendente de progreso y evolución.

●

FRANCIA

EL CONGRESO ESPIRITA FRANCES. — Durante los días 21 y 22 de Septiembre se realizó en París el Congreso Espírita Francés el cual constituyó un verdadero éxito. Durante su celebración tuvieron lugar dos manifestaciones públicas: la primera fué una exposición de pintura en la Sala Alejandro Lefranc, con trabajos de los médiums pintores Joseph Crepin Agustín Lesage y Víctor Simón, como así diseños mediúmnicos ejecutados por M. Miguel El pintor espiritualista Geo Capgras y el escultor Schweitzed, enviaron obras notabilísimas. Los visitantes admiraron los retratos de Allan Kardec, León Denis y Gabriel Delanne, suscriptos por Theo Dubé y Geo Capgras. Igualmente se expuso el retrato del presidente de Francia, Sadi Carnot, realizado por M. Frolich por lo cual los presentes, supieron que este jefe de Estado fué espiritista.

La segunda manifestación fué una velada en la Sala de Geografía. Notable fué la conferencia que André Dumas, secretario general de la U. S. F. y tesorero de la Federación Espírita Internacional, dictó en términos claros, precisos y comprensibles, mostrando hasta que punto la energía atómica explica los fenómenos espíritas. Le siguió en la tribuna, André Richard, vice-presidente de la U. S. F. y la Federación Espiritualista del Norte, quien se refirió a la idea social del Espiritismo.

George Gonzales, secretario de la U. S. F. y Henri Regnault, realizaron interesantes experiencias públicas para demostrar la realidad de la existencia del fluído humano.

El periodismo fué admitido en la sesión plenaria del día 22 de Septiembre.

Por ausencia de Mr. Lemoine, presidente de la U. S. F. que se hallaba enfermo, presidió el Congreso, Henri Regnault. Las numerosas ponencias fueron agrupadas en cuatro secciones: filosofía, ciencia, propaganda y práctica del Espiritismo. Durante el Congreso se tomaron importantes decisiones, que se darán cuenta en próximo número, pero hacemos constar que la Asamblea adoptó el texto de la **Carta Espiritual de la Humanidad**, establecida en Agosto último, por el Congreso Espiritualista Mundial.

●

BRASIL

"EL LIBRO DE LOS ESPIRITUS", en ESPERANTO. — Como es notorio, la Federación Espírita Brasileña, entregada de lleno a difundir la adopción del idioma auxiliar del Esperanto, tiene traducida varias obras espiritistas a esta lengua internacional. Entre ellas, "El Libro de los Espíritus", de Allan Kardec. El comentario que transcribimos, está tomado de "HEROLDO DE ESPERANTO", de Scheveningen (Holanda), N.º 1.053, y dice lo siguiente:

"Al tomar en manos este libro nótase, además "de su densidad y buena calidad: encuadernación fuerte, como destinado a ser eterno, papel "bueno, impresión clara y agradable a la vista. "Comenzando a leerlo, nos sorprende su excelente lenguaje. He aquí que una vez más, "nuestro colega y miembro de la Comisión Lingüística, Prof. Porto Carneiro, produjo un "trabajo de digno elogio.

"El libro contiene "los principios de la doctrina espírita sobre la inmortalidad del alma, "la naturaleza de los espíritus y sus relaciones "con los hombres, las leyes morales, la vida "actual, la vida futura y el futuro de la humanidad, según las enseñanzas de los espíritus "superiores por intermedio de diversos médiums. "El tema no es simple, puesto que es religioso-"filosófico, y para el común de los lectores, ese "enorme volumen ya por su complejo puede parecer indigesto. Pero, gracias a la disposición "clara, y principalmente debido a que la parte "principal está dividida en preguntas y respuestas, la lectura no cansa... Nada diré de "la filosofía espiritualista y de la doctrina espírita, sobre las cuales puede discutirse y disputar tanto, como respecto a cualquier otro

" sistema filosófico o religioso. La colectividad " de los espiritistas es bastante numerosa en nues- " tro tiempo; mas sobre la esencia y las verda- " deras finalidades del Espiritismo, reinan en " algunas partes extrañas opiniones e incompren- " sión. EL LIBRO DE LOS ESPIRITUS se " presta optimamente para ajustar esas opinio- " nes y alejar las incomprensiones. En este sen- " tido el libro puede ser "util" a toda gente, " tanto a los que aceptan, tanto a los que niegan " las doctrinas en él tratadas".

Este esfuerzo de la Federación Espírita del Brasil, es otro gran paso para difundir en forma segura y levantada, la verdad del Espiritismo, alcanzando todos los sectores y todas las lenguas, a través de esa auxiliar del Esperanto, legado grandioso de ese noble espíritu, que en la tierra se llamó Zamenoff.

●

PRIMER CONGRESO FLUMINENSE DE CONFRATERNIZACION ESPIRITA. — Una interesante iniciativa se ha concretado en el Estado de Río (Brasil). La verificación de un Congreso, exclusivamente consagrado a confraternizar y que se verifica alternativamente cada domingo en diferentes lugares.

Se instaló este Congreso en Niteroi, en el salón del Centro "Sebastián Mártir", ante una sala repleta de concurrentes. Fué designado presidente del Congreso, el destacado espírita Prof. Leopoldo Machado. Los estudios presentados fueron los siguientes: **Un Programa de Confraternización en Práctica; Sin Confraternización no hay Espiritismo; Las Finalidades fraternativas de este Congreso;** y **Unidos, Venceremos.** También, el hno. J. B. Chagas, al final leyó un interesante trabajo.

La segunda reunión en Nova Iguassú, contó con mayor asistencia. La presidencia fué conferida al Sr. Olavo Alves da Silva. Los temas presentados fueron: **El Espiritismo Cristiano en la obra de la Confraternización;** y **"La Influencia en las aulas de moral a las criaturas en la obra de la Confraternización".** y **"La influencia en las aulas de moral a las criaturas en la obra de la Confraternización".**

La tercera reunión fué nuevamente en Niteroi, la cuarta en Petrópolis, en la sede del Tennis Club. Asistieron a esta última más de 1.200 personas. Se presentaron estos temas: **"Las obras de asistencia social como elementos de Confraternización"; "Del concurso de los jóvenes a la obra de Confraternización Espírita"; "El Arte como elemento de propaganda Espírita";** y **"La Colaboración de los Espíritus en la obra de los Espíritas".**

La sesión de clausura tuvo lugar el 25 de agosto, en Barra do Pirai. Se trataron interesantes temas y luego se hicieron visitas a la **Escuela Pblo. de Tarso,** de Mezquita, y al **Aula de Moral Cristiana,** de Nova Iguassú.

Las diferentes asambleas constituyeron fieles exponentes de la concreción de uno de los principales postulados del Espiritismo: LA CONFRATERNIZACION.

●

REUNION DE NIÑOS. — La Confraternización Espírita "Hogar de Jesús", a la cual el Centro "Camino de Damasco", que preside nuestro colaborador **J. B. Chagas,** está afiliado, prosiguiendo con su plan de aproximación, en sus reuniones mensuales, la que realizó el domingo 10 de Noviembre, estuvo consagrada a la infancia, con un programa especialmente confeccionado, donde actuaron únicamente, niños y niñas menores de doce años. Dicho festival estuvo compuesto por números de cánticos espirituales, declamación y la composición escrita de una página doctrinaria evangélica, por las criaturas participantes.

Dicha reunión constituyó un verdadero suceso. Al finalizar, todos los niños recibieron un recuerdo de la inolvidable fiesta, en nombre del "Hogar de Jesús". Todos, sin excepción, recibieron su obsequio.

Estas simpáticas fiestas, que salvo excepciones, poco se acostumbran entre nosotros, dejan su benéfico saldo espiritual en las almas de los pequeños que asisten y participan de las mismas.

●

REPRODUCCION DEL REPORTAJE A DELFINO FERREIRA. — El prestigioso semanario "MUNDO ESPIRITA", que aparece en Río de Janeiro, bajo la dirección del Dr. Enrique Andrade, en su edición del 30 de Noviembre ppdo. (Nº 686), reprodujo íntegramente nuestra entrevista al Presidente del Primer Congreso Espírita Panamericano, Coronel Delfino Ferreira, publicado en nuestra edición del 1º de Noviembre.

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

BIBLIOTECA PUBLICA DE LA C. E. A.

Abierta al público todos los días hábiles, de 16 a 20 horas. Entrada Libre y Gratuita.

Libros de Espiritismo, Teosofía, Literatura, Diccionarios, Libros de consulta, etc. Revistas, Folletos, en varios idiomas.

Los Socios pueden retirar libros para leer en su domicilio.

Cuota mensual $ 1.—

CENTRO PSIQUICO

"LA VOZ DE JESUS"

Fundado el 12 de Octubre de 1904

Sesiones Generales: Lunes 21 hs.

Sesiones de Estudio: Miércoles 16 hs.

25 de Diciembre 2349 **U. T. 84813**

ROSARIO (F.C.C.A.)

DONACION

M. y N.

CENTRO DE ESTUDIOS PSIQUICOS

"TE PERDONO"

Sesiones de Estudio

Miércoles, a las 21 horas

Calle 11 Nº 1532 **La Plata**

DISPONIBLE

TABLERO INDICADOR DE SOCIEDADES

Ateneo de Buenos Aires

DE ORIENTACION ESPIRITUALISTA Y CARACTER ECLECTICO

Secretaría Provisional: **LLERENA 2497** **U. T. 51 - 0407**

DISPONIBLE

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

La Administración de la Revista LA IDEA, se dirige a todos sus abonados, encareciéndoles la renovación de sus suscripciones por el año 1947, a la brevedad posible

No debe olvidarse que la Revista se sostiene con el aporte de las suscripciones y la generosa ayuda de muchos correligionarios, que reconocen la necesidad de mantener el órgano oficial de la CEA, a fin de contar con un vocero más de la verdad del Espiritismo.

Por tanto, la Administración recuerda a los abonados envíen a la brevedad el importe para el año 1947, y a quienes nos acompañan con su contribución, desde ya agradeceremos sus nuevos aportes.

FELIPE C. AVOGADRO
Administrador

S. de Bustamante 463 **Buenos Aires**

COTONE Hermanos
SASTRES
Esta casa ofrece a todos los espiritistas que desean servirse de ella, un descuento del 5 por ciento, el cual será destinado a beneficio del Taller de Costura para pobres de la Sociedad "Constancia"
LAVALLE 958 U. T. 35 - Lib. 1691

EMPRESA DE PINTURA
FELIPE GALLEGOS
Letras - Decorados - Empapelados
Pinturas en General
MALABIA 3143 U. T. 71 - 8021
BUENOS AIRES

Dr. HUGO ARAN
Enfermedades de la BOCA y DIENTES
DIENTES FIJOS — Piorrea Alveolar
DESCUENTO ESPECIAL del 20 % a los suscriptores de esta revista y socios de la Confederación
— JUNCAL 2968 —
U. T. 71, Palermo 5279 — Bs. Aires

OPTICO, TECNICO DIPLOMADO
RELOJERO CRONOMETRISTA
J. MONTEAGUDO
Taller de precisión
Precios para comerciantes y comisionistas
LIMA 1899 esq. Pedro Echagüe 1105

BAULES Y VALIJAS
NECESER — BOLSOS RELAMPAGO — VALIJAS PARA AUTOS - AVION - ROPEROS — EL SURTIDO MAS COMPLETO, DE LA FABRICA AL CLIENTE.
PEDRO VINOGRAD
FUNDAS - COMPOSTURAS
RETIRAMOS A DOMICILIO
LLAME { **Av. LA PLATA 342** / **U. T. 60-Cab. 9802**

TAPICERIA
de AUTOS y en GENERAL
E. METAUTE
Avda. J. B. JUSTO 5629 69-1431

RITZ SASTRERIA DE CALIDAD
Extenso surtido en colores de moda.
Casimires de alta calidad
CREDITOS
Fco. LACROZE 2476 — 73 - 3351

VENTA DE REVISTAS Y LIBROS NATURISTAS
BENEDICTA de CASTRO
SALCEDO 3261 Buenos Aires

EMPRESA DE LUSTRADO MUEBLES
A. MONTENEGRO
(correligionario)
U. T. 47, Cuyo 0636
PEÑA 2829 Buenos Aires

ANTONIO CILLO
TECNICO EN CONSTRUCCIONES
EMPRESA DE OBRAS
ORO 3058 - 60 U. T. 71. 8340

TALLER ELECTRO - TECNICO MECANICO
PARA AUTOMOVILES
de FRANCISCO NEMEC
Av. ANGEL GALLARDO 910
U. T. 60 - 2484 **Buenos Aires**

LICEO WILLIAMS
Clases de Piano - Violín - Idiomas
Concertista
AMELIA JULIA SCURI
BUSTAMANTE Nº 213-D:5 — Capital

Revista LA IDEA
Administración:
S. de Bustamante 463
Buenos Aires

Registro Nacional
Propiedad Intelectual
Nº 208730

Correo Argentino
Sucursal 13
Medrano

TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 732

NUEVAS EDICIONES

¿Qué es EL ESPIRITISMO?

Por ALLAN KARDEC

HEMOS considerado un deber modernizar las obras del Maestro, que con toda justeza mereció el calificativo de **apóstol y cantor de la Bondad de Dios,** presentando esta obra en la que se señala, con toda profundidad, las grandezas de la doctrina espiritista y su influencia en el devenir humano.

Es una excelente edición, esmeradamente corregida, con tapa cartulina y cubretapa en colores. Precio $ 4.—

GUIA PRACTICA DEL ESPIRITISMO

por MIGUEL VIVES Y VIVES

Este libro lleva en sus páginas un auténtico mensaje cristiano para todas las almas que estén dispuestas al bien y la verdad.

En una edición moderna, con tapa cartoné y presentación moderna. Precio $ 2.—

PEDIDOS: **EDITORIAL VICTOR HUGO** **Calle MIRÓ 163**
U. T. 63 - Volta 7118, BUENOS AIRES

"Origen del Espiritismo y su Doctrina"

por CARLOS LUIS CHIESA

Conozca los primeros pasos de la Doctrina Espírita

DANIEL DOUGLAS HOME (el famoso médium)

Los Hermanos DAVENPORT

(El notable vidente) ANDRES JACKSON DAVIS

El famoso vidente sueco SWEDENBORG

— Los oráculos en las guerras médicas —

A L L A N K A R D E C

Gran cantidad de temas de palpitante interés, leerá Ud. en:

"ORIGEN DEL ESPIRITISMO Y SU DOCTRINA"

PRECIO: $ 3.50

A los pedidos del interior debe agregarse $ 0.30 para franqueo

Editorial CONSTANCIA

Cangallo 2267 **Buenos Aires** **U. T. 47 - 5392**